

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

“Distribución de los flujos de participaciones y de aportaciones federales para el Estado de Guerrero, 2000-2014”

Elaborado por:

M. en E. Reyes Tépatch M.
Investigador Parlamentario

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque;
Delegación Venustiano Carranza; C. P. 15969; México, D. F.
Tel.: 5036-0000 Ext.: 67027 y 67035; Fax: 5628-1300 ext. 4726
Correo-e. : reyes.tepatch@congreso.gob.mx

1. Distribución del Sistema de Participaciones del Estado de Guerrero hacia sus Municipios.

En este apartado se identificarán las reglas de asignación de las transferencias no condicionadas que recibe el Gobierno de este Estado de la Hacienda Pública Federal, y que están reguladas en la *Ley de Coordinación Fiscal de la Federación*.

Cuando la Hacienda Pública de esta Entidad recibe las transferencias no condicionadas de la Federación, éstas se distribuyen entre el Gobierno del Estado y sus respectivos municipios, de manera autónoma, sin injerencia del Gobierno Central, a través de los criterios determinados en la *Ley de Coordinación Fiscal* que aprueba la Legislatura Local.

Esta Ley local regula la bolsa de los ingresos participables que el Gobierno de la entidad tiene que destinar a sus municipios, los fondos de participaciones que se etiquetan para los municipios y los condicionamientos en el destino de dichos fondos, si los hubiera.

Con base en la Ley de Coordinación Fiscal de esta entidad, se establece que los ingresos participables que el Gobierno del Estado recibe de la Federación y que destina para sus municipios se conforman por el 20% del Fondo General de Participaciones; 20% del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos; 20% del Impuesto Especial Sobre la Producción y Servicios; 20% del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos; 20% del Fondo de Fiscalización; 20% del Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos; 20% de las Cuota a la Venta Final de Gasolinas y Diésel, y 100% del Fondo de Fomento Municipal. (Artículo 27, fracción I al VIII)

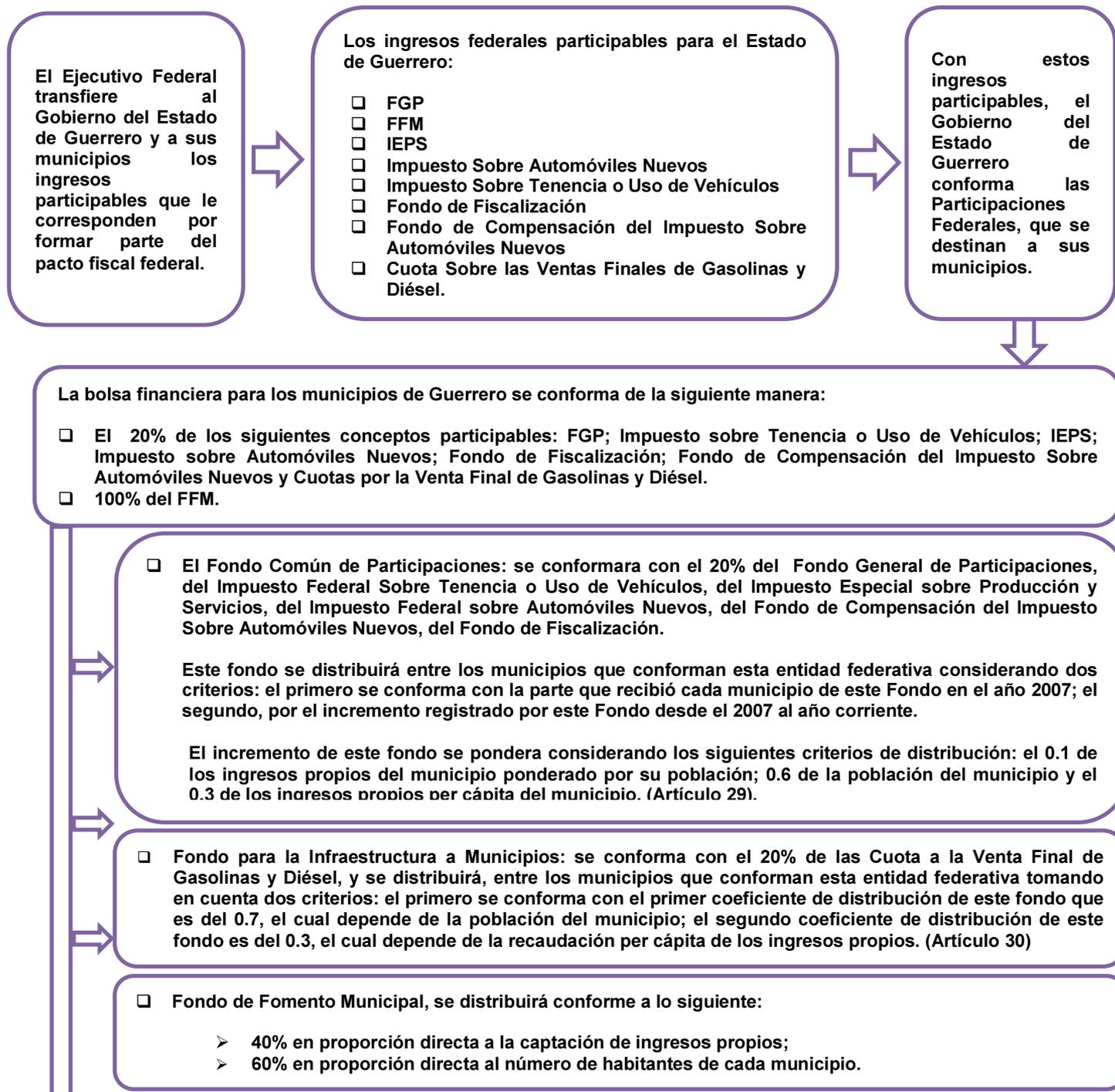
Los ingresos recibidos por participaciones del gobierno federal que corresponden a los municipios serán distribuidos de la siguiente forma:

- ❑ **El Fondo Común de Participaciones:** se conformara con el 20% del Fondo General de Participaciones, del Impuesto Federal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Impuesto Federal sobre Automóviles Nuevos, del Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, del Fondo de Fiscalización.
 - Este fondo se distribuirá entre los municipios que conforman esta entidad federativa considerando dos criterios: el primero se conforma con la parte que recibió cada municipio de este Fondo en el año 2007; el segundo, por el incremento registrado por este Fondo desde el 2007 al año corriente.
 - El incremento de este fondo se pondera considerando los siguientes criterios de distribución: el 0.1 de los ingresos propios del municipio ponderado por su población; 0.6 de la población del municipio y el 0.3 de los ingresos propios per cápita del municipio. (Artículo 29).

- ❑ **Fondo para la Infraestructura a Municipios:** se conforma con el 20% de las Cuota a la Venta Final de Gasolinas y Diésel, y se distribuirá, entre los municipios que conforman esta entidad federativa tomando en cuenta dos criterios: el primero se conforma con el primer coeficiente de distribución de este fondo que es del 0.7, el cual depende de la población del municipio; el segundo coeficiente de distribución de este fondo es del 0.3, el cual depende de la recaudación per cápita de los ingresos propios. (Artículo 30)

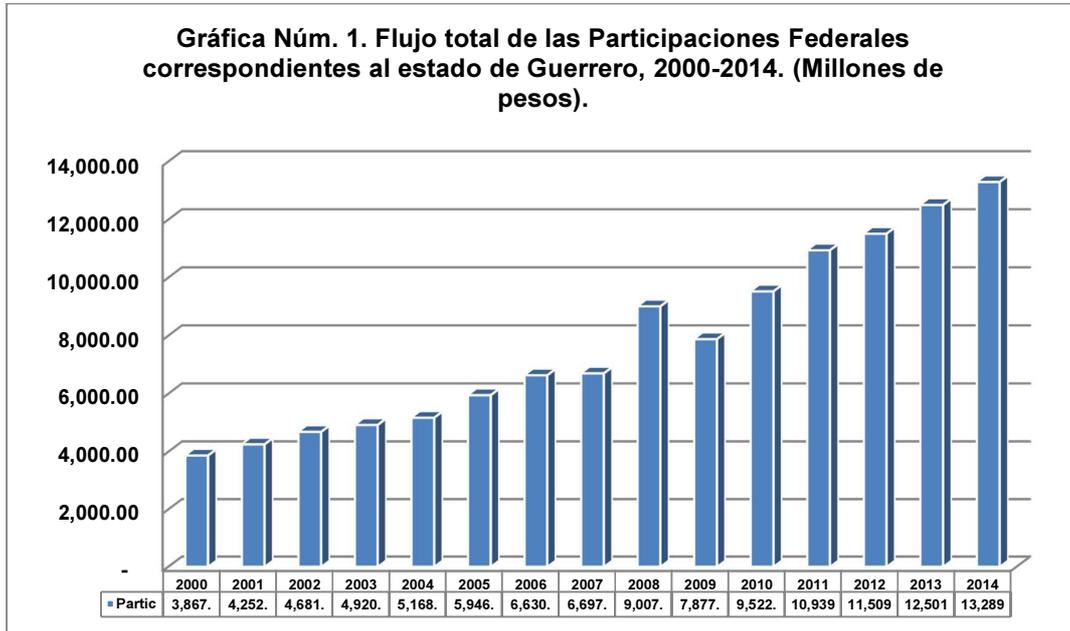
- ❑ **Fondo de Fomento Municipal,** se distribuirá conforme a lo siguiente:
 - 40% en proporción directa a la captación de ingresos propios;
 - 60% en proporción directa al número de habitantes de cada municipio.

En el siguiente diagrama se exponen las fuentes de los ingresos participables y el destino de los mismos, de conformidad con los criterios aprobados en la Legislatura Local y que están contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal de esta entidad federativa.

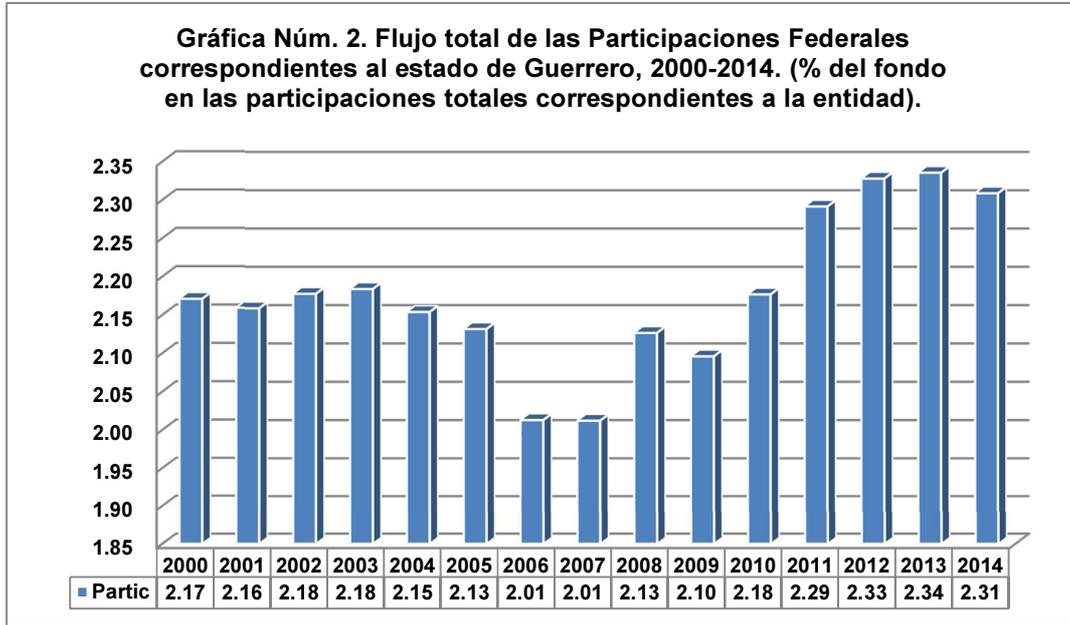


2. Asignación de los fondos de participaciones federales

a. Flujo Total de Participaciones

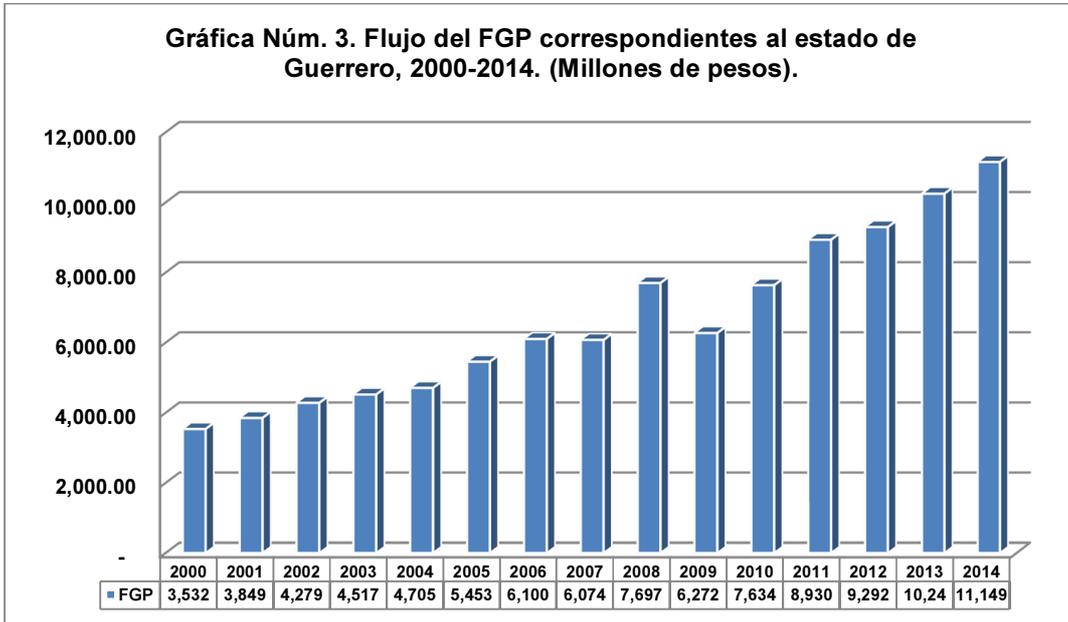


Para el 2000, las participaciones federales totales para el estado de Guerrero fueron de 3 mil 867 mdp, para el 2014 ascendieron a 13 mil 289 mdp.

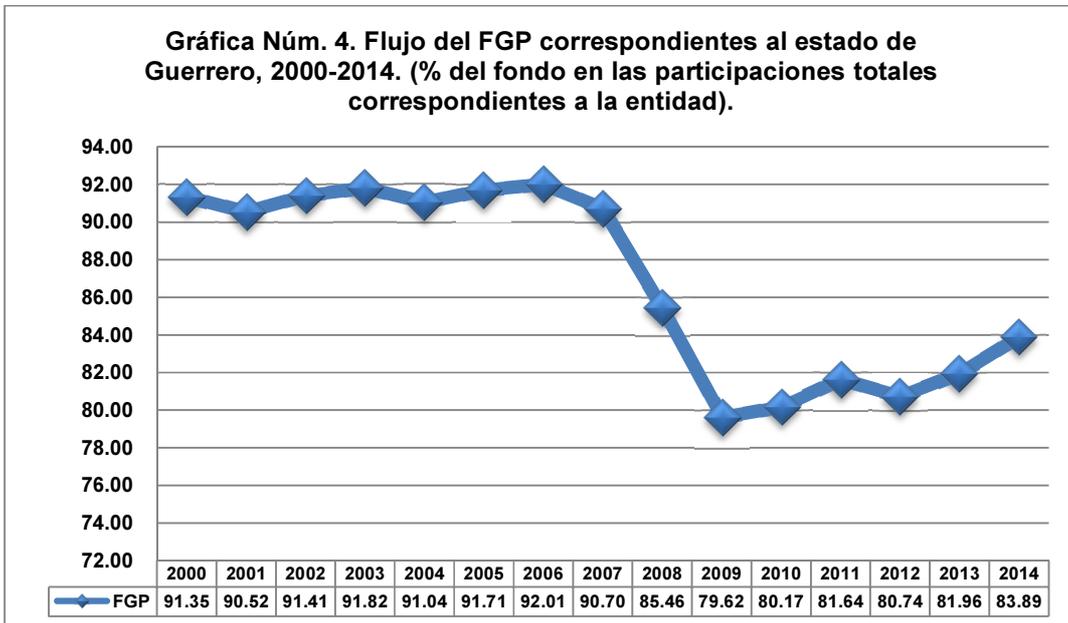


En el 2000, las participaciones federales asignadas a Guerrero representaron el 2.17% de las participaciones federales a nivel nacional, para el 2014 fue del 2.31%.

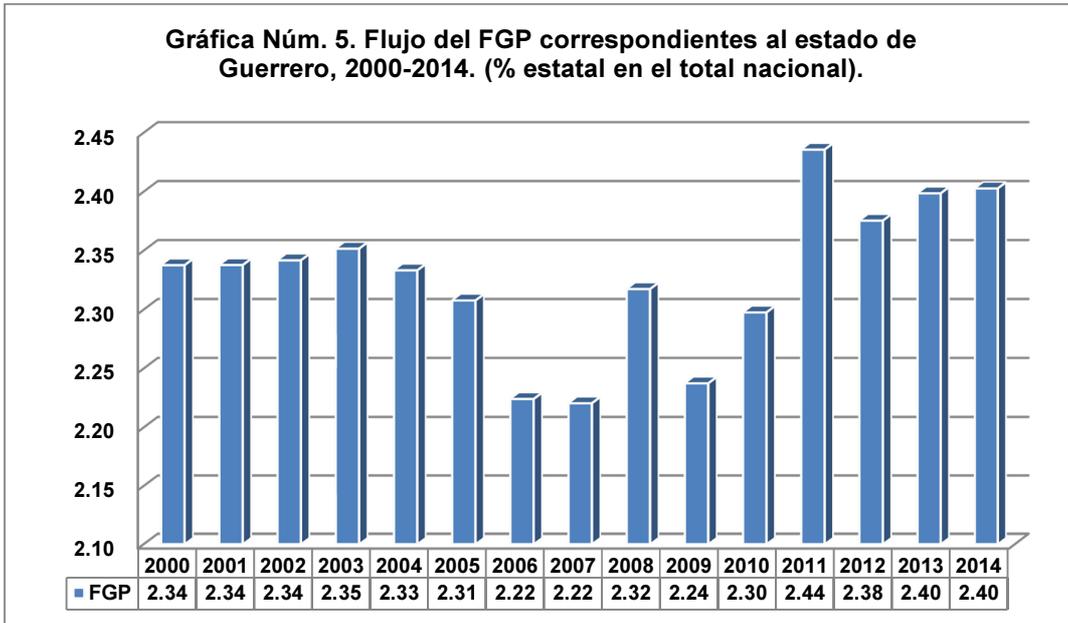
b. Fondo General de Participaciones



En el 2000, el FGP para el estado de Guerrero fue de 3 mil 532 mdp, en el 2014 ascendió a 11 mil 149 mdp.

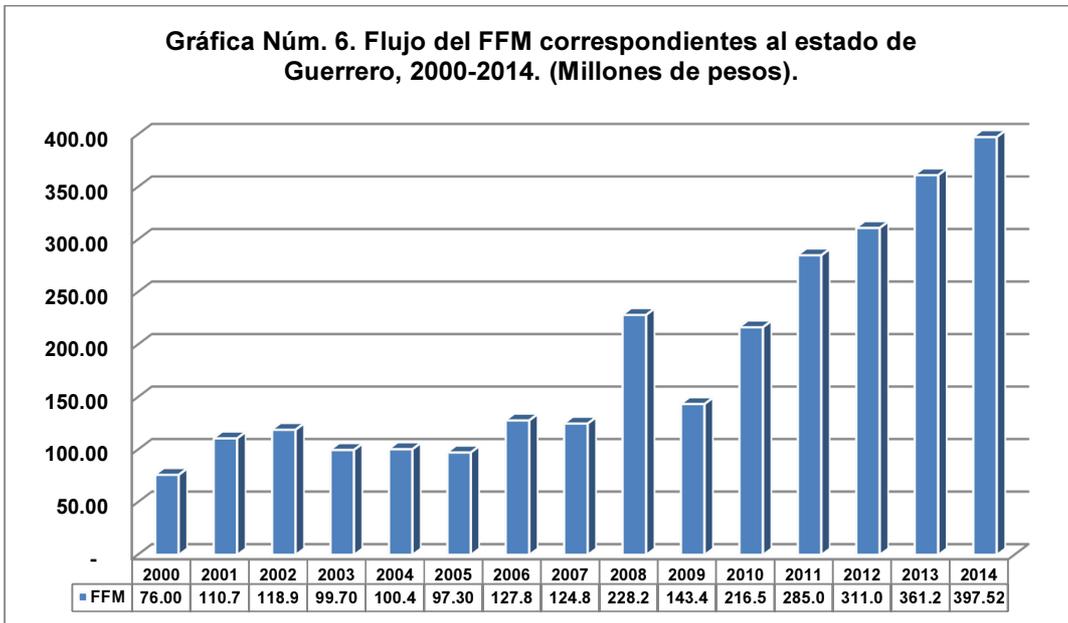


En el 2000, el FGP para Guerrero representó el 91.35% de las participaciones totales asignadas a este estado, para el 2014 fue del 83.89%.

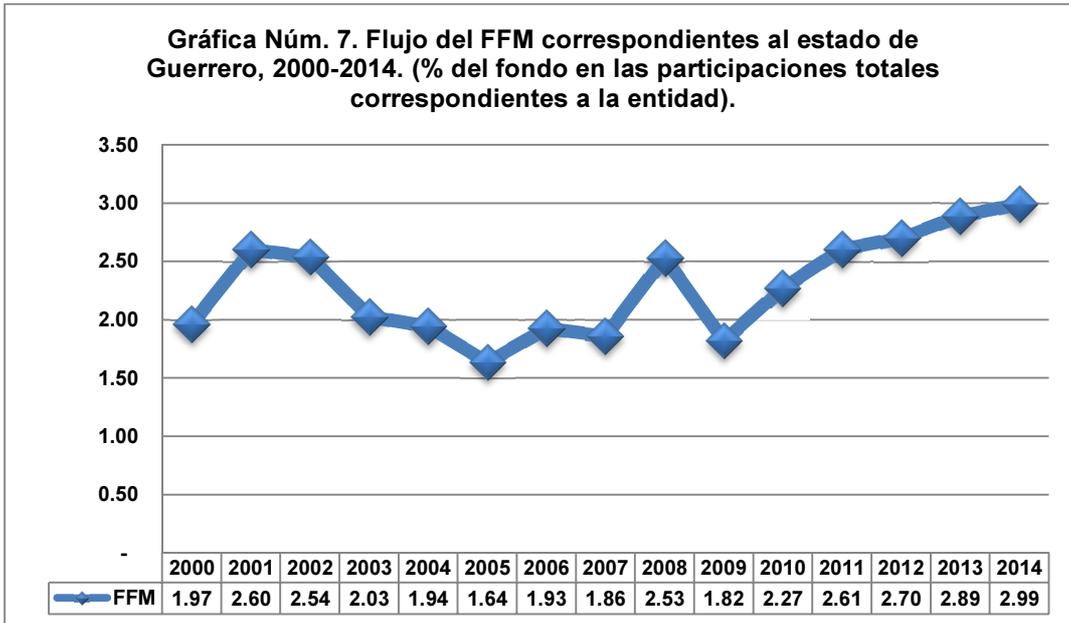


En el 2000, el FGP para el estado de Guerrero representó el 2.34% del total nacional asignado a este fondo, para el 2014 fue del 2.40%.

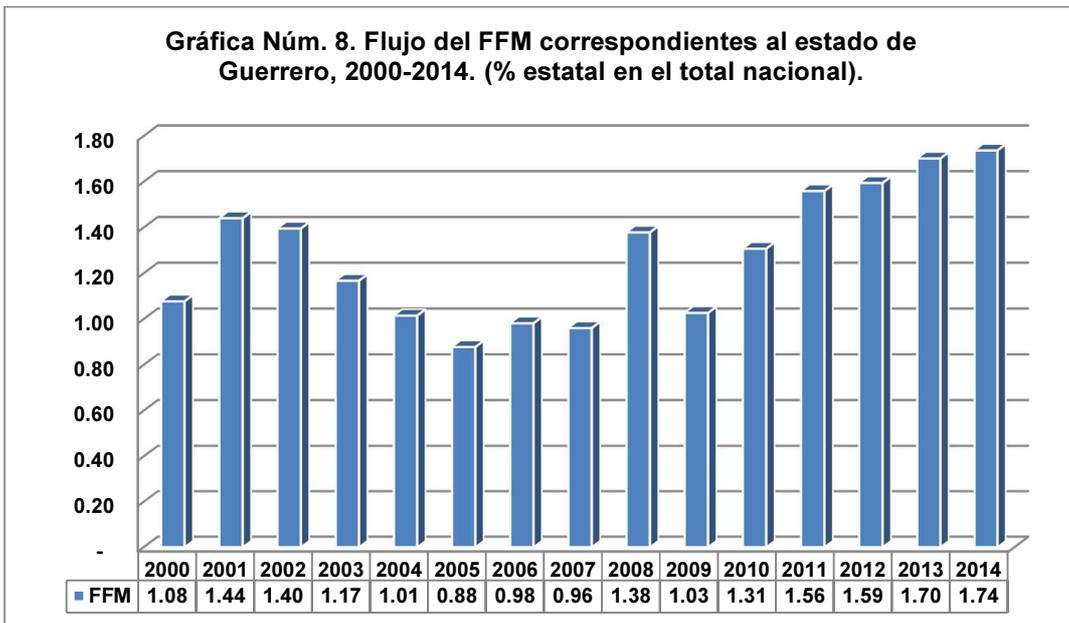
c. Fondo del Fomento Municipal



En el 2000, el FFM para el estado de Guerrero fue de 76 mdp, para el 2014 ascendió a 397.52 mdp.

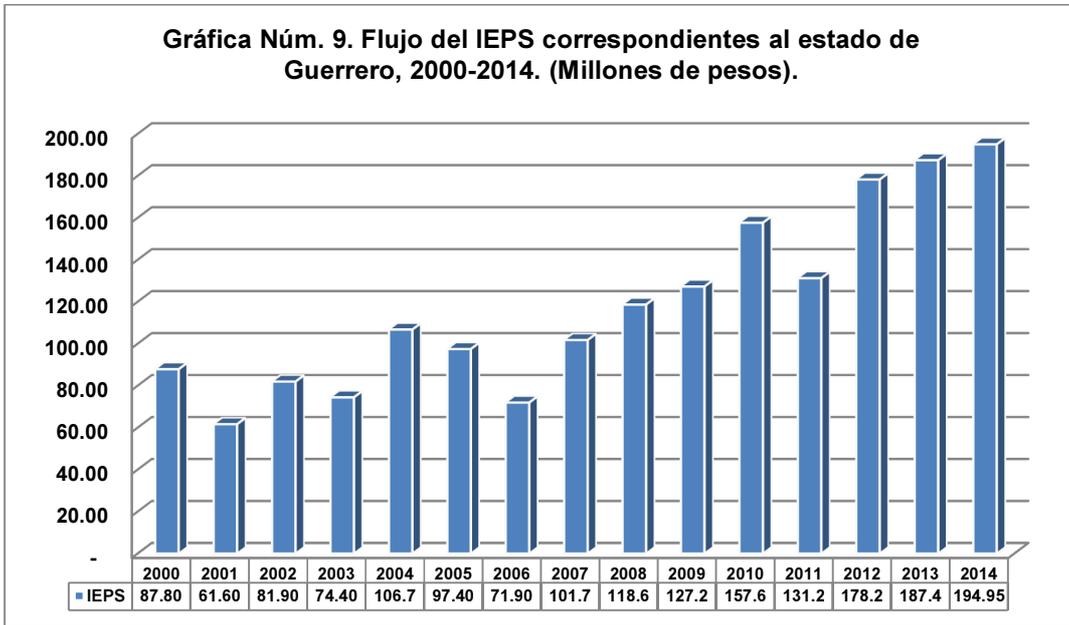


En el 2000, el FFM asignado a Guerrero representó el 1.97% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 2.99%.

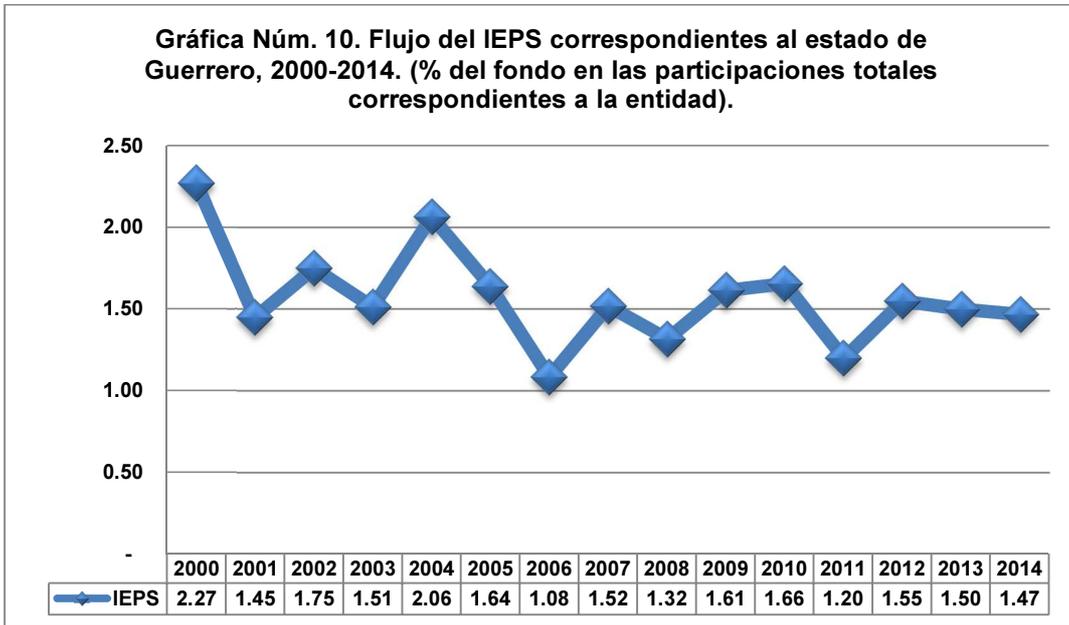


En el 2000, el FFM para el estado de Guerrero representó el 1.08% del total nacional asignado a este fondo, para el 2014 fue del 1.74%.

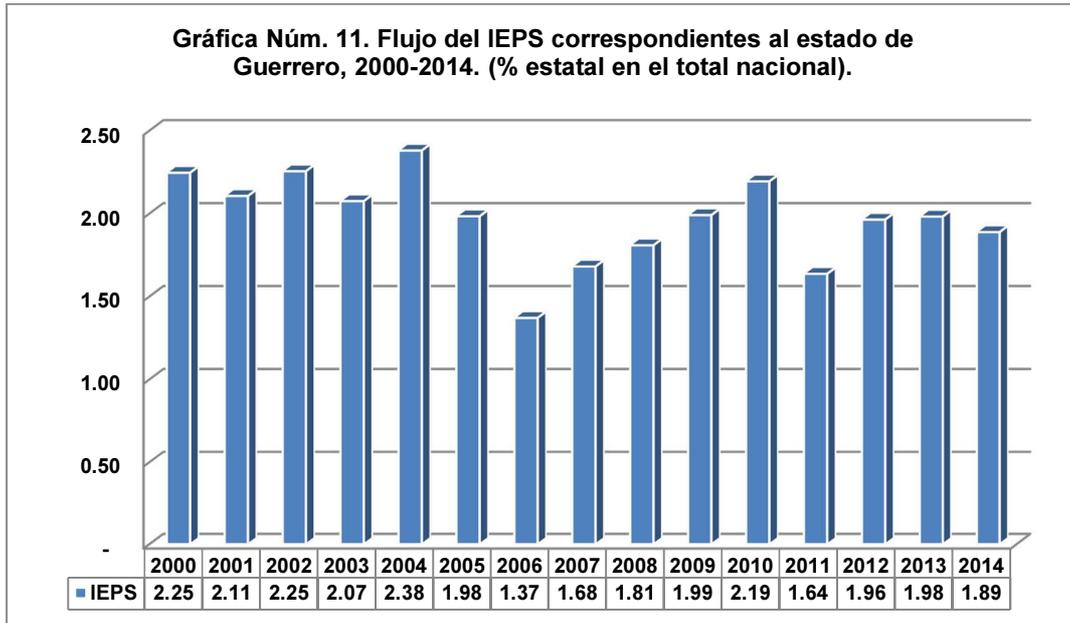
d. Fondo del IEPS



En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para el estado de Guerrero fue de 87.80 mdp, para el 2014 ascendió a 194.95 mdp.

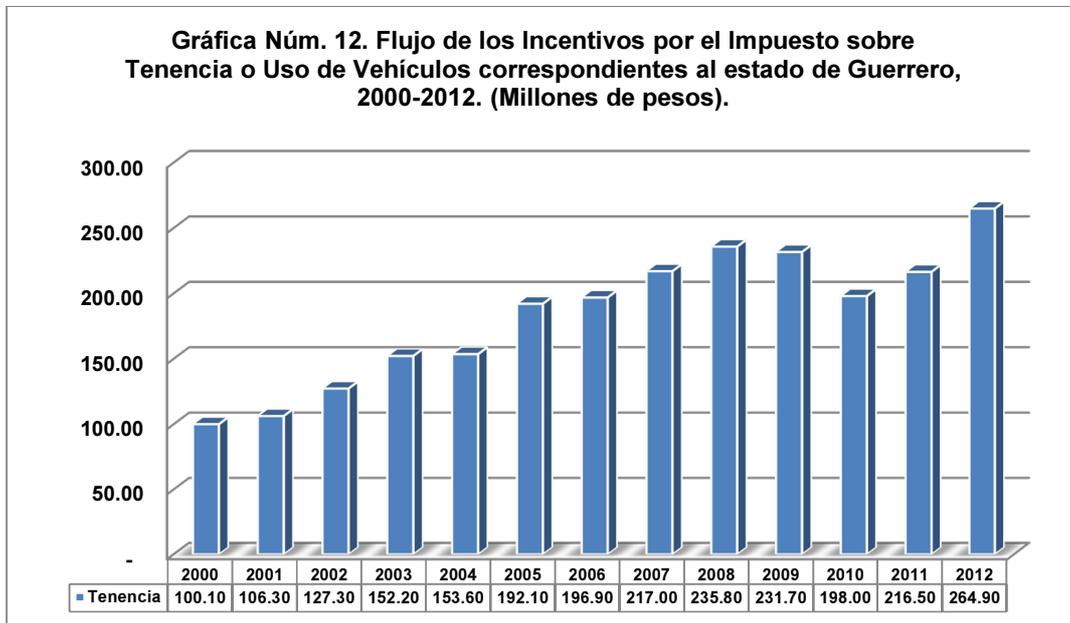


En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para Guerrero representaron el 2.27% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 1.47%.

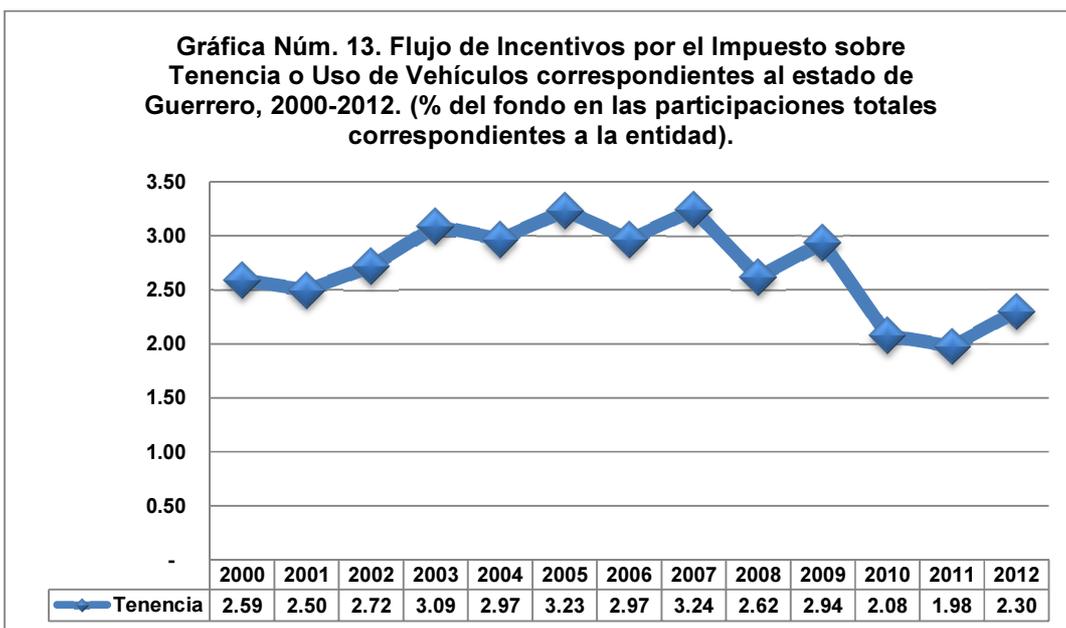


En el 2000, los ingresos participables provenientes del IEPS para el estado de Guerrero representó el 2.25% del total nacional asignado a estos ingresos, en el 2014 fue del 1.89%.

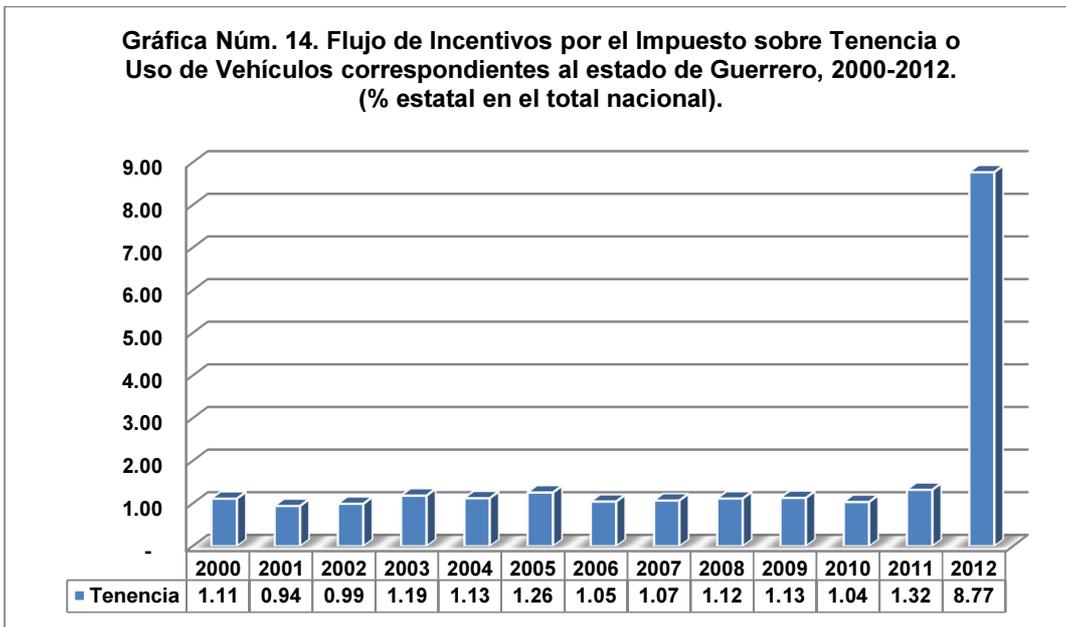
e. Fondo de incentivos por tenencia o Uso de Vehículos



En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para el estado de Guerrero fue de 100.10 mdp, para el 2012 ascendió a 264.90 mdp.

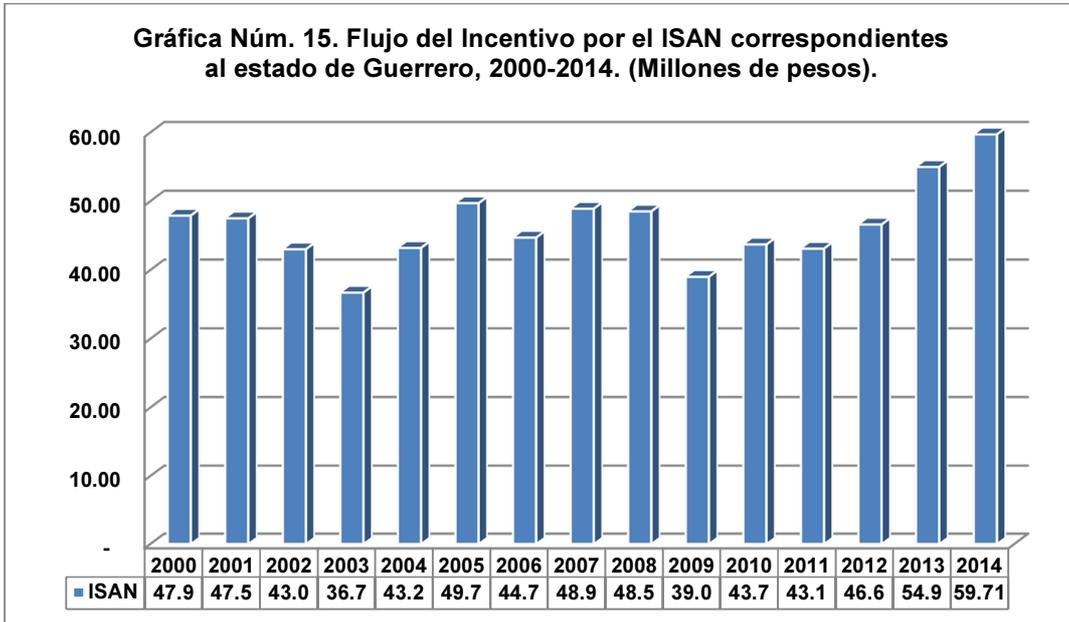


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para Guerrero representó el 2.59% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2012 fue del 2.30%.

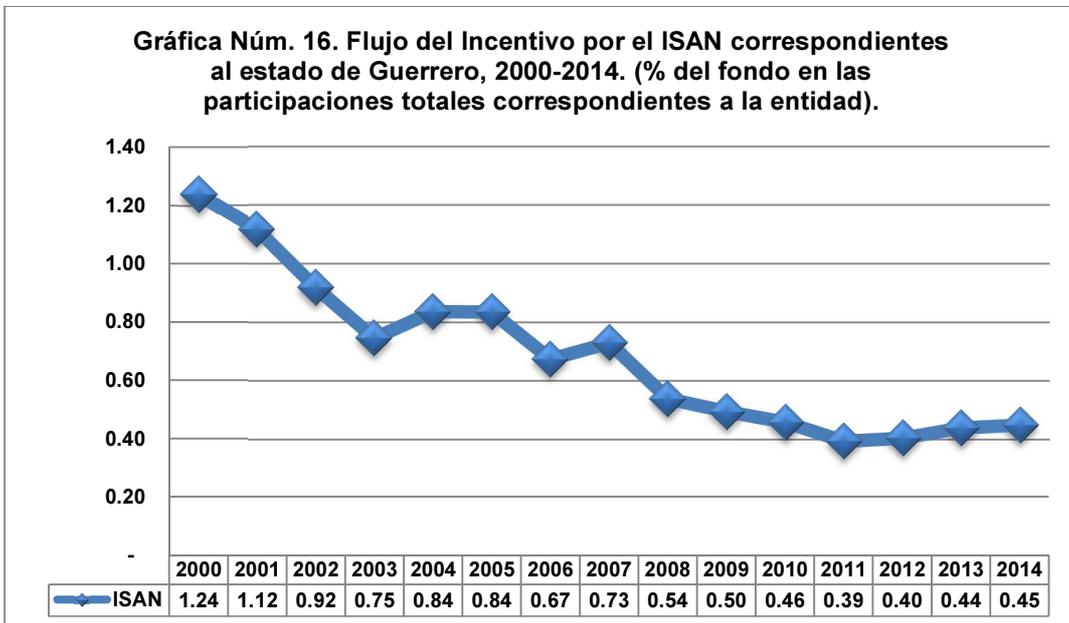


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos para el estado de Guerrero representó el 1.11% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2012 fue del 8.77%.

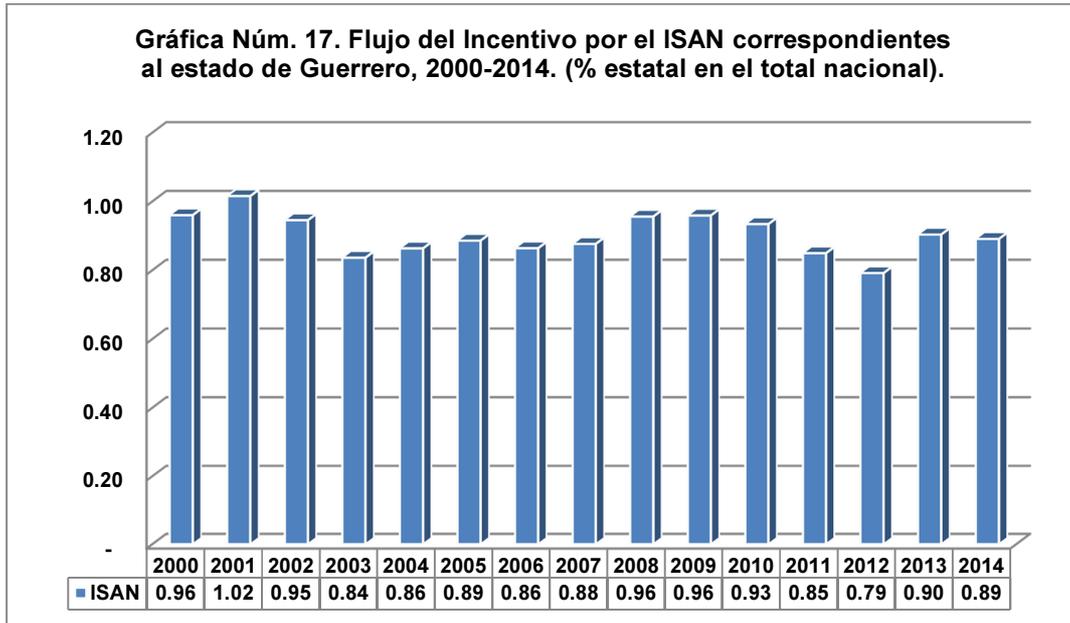
f. Fondo ISAN



En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de Guerrero fue de 47.90 mdp, para el 2014 ascendió a 59.71 mdp.

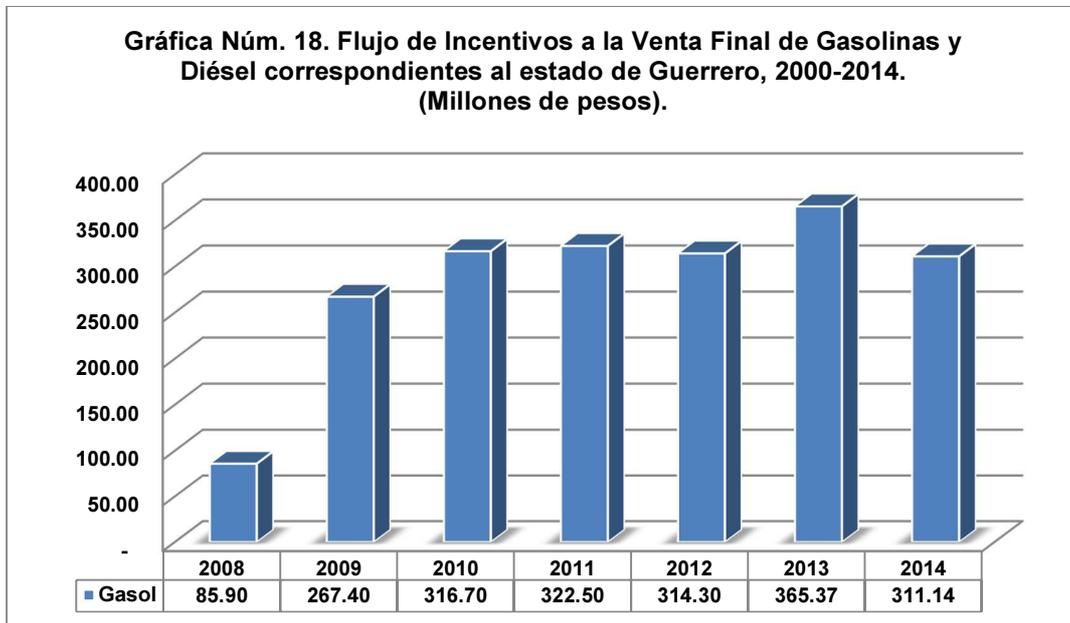


En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de Guerrero representó el 1.24% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 0.45%.



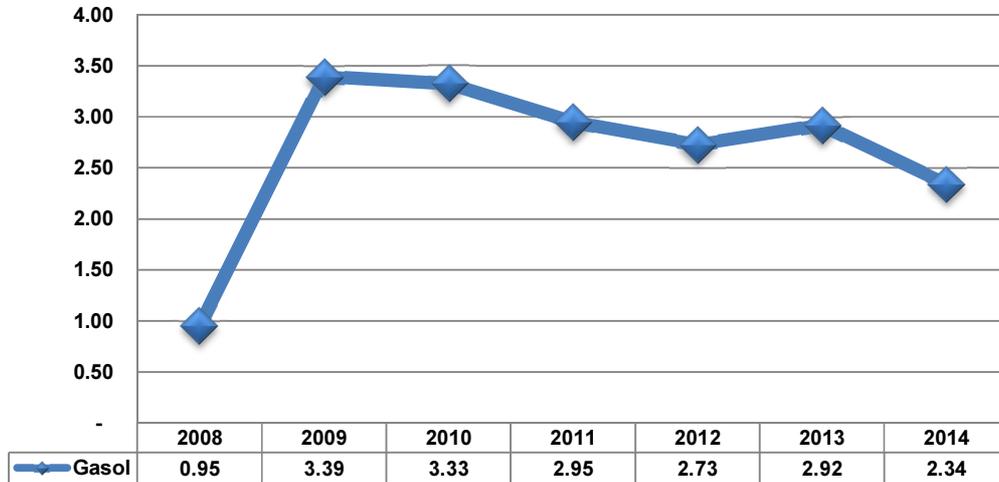
En el 2000, los ingresos participables provenientes del Incentivo ISAN correspondientes al estado de Guerrero representó el 0.96% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2014 fue del 0.89%.

g. Venta Final de Gasolina y Diésel



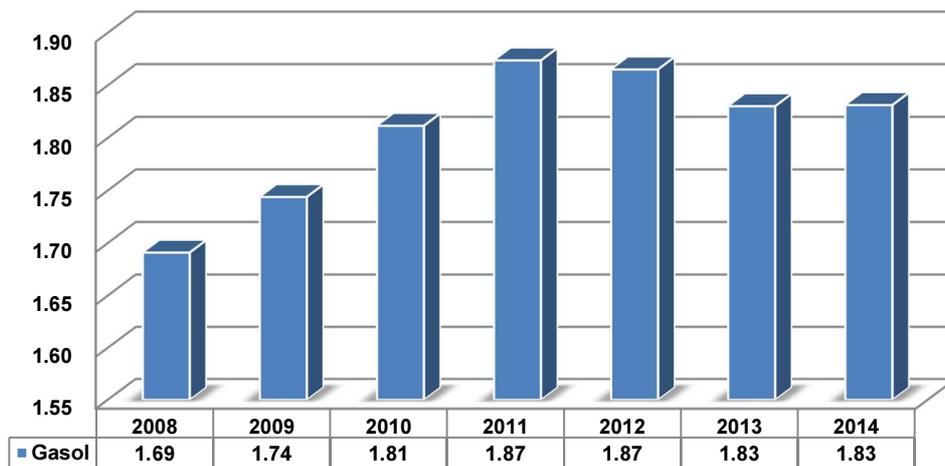
En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para el estado de Guerrero fueron de 85.90 mdp, para el 2014 ascendió a 311.14 mdp.

Gráfica Núm. 19. Flujo de Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% del fondo en las participaciones totales correspondientes a la entidad).



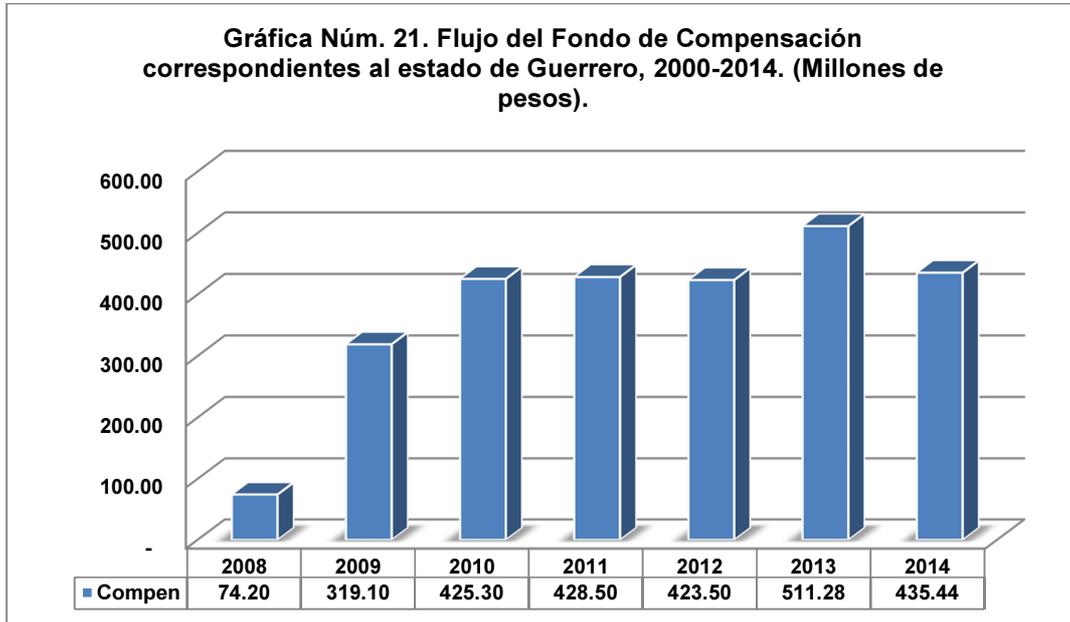
En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para Guerrero representó el 0.95% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2013 fue del 2.34%.

Gráfica Núm. 20. Flujo de Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% estatal en el total nacional).

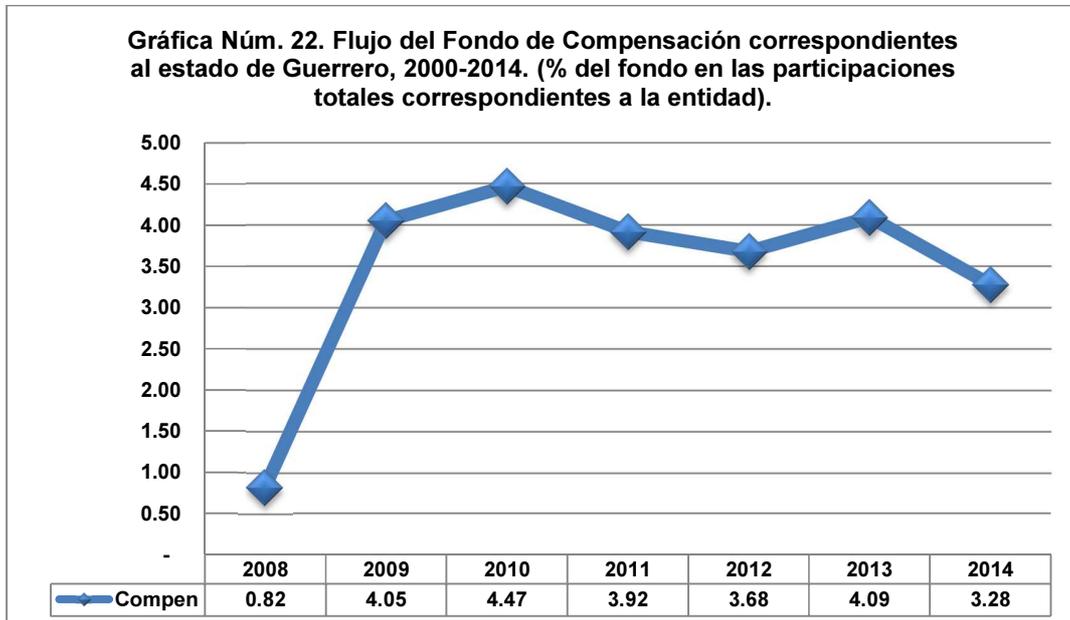


En el 2008, los ingresos participables provenientes de la cuota sobre las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel para el estado de Guerrero representaron el 1.69% del total nacional recaudado por esta cuota, en el 2014 representó 1.83%.

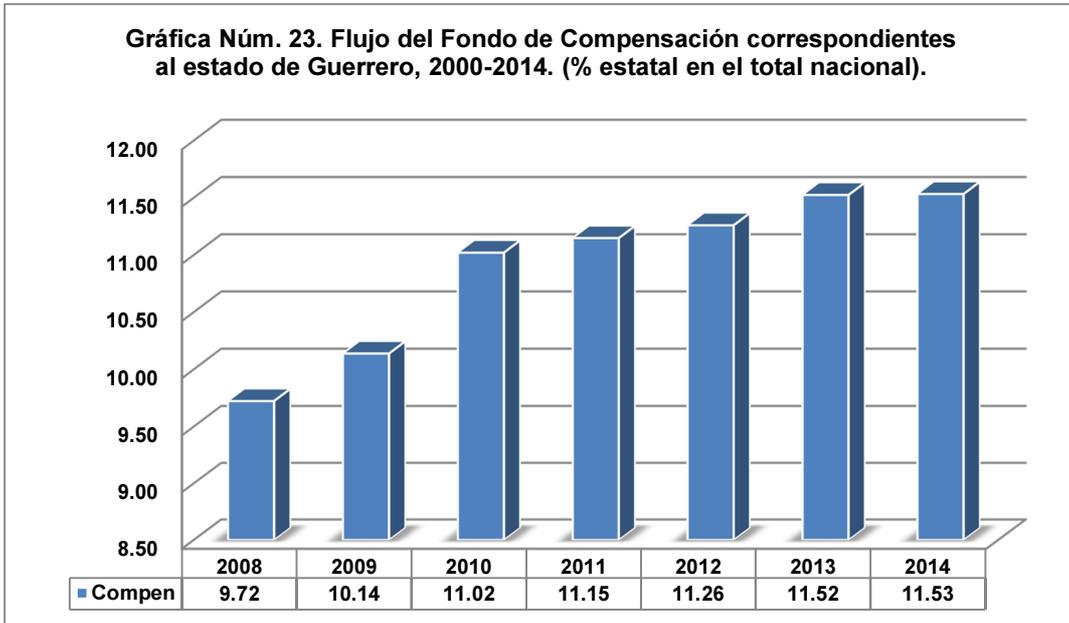
h. Fondo de Compensación



En el 2008, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para el estado de Guerrero fue de 74.20 mdp, para el 2014 ascendió a 435.44 mdp.

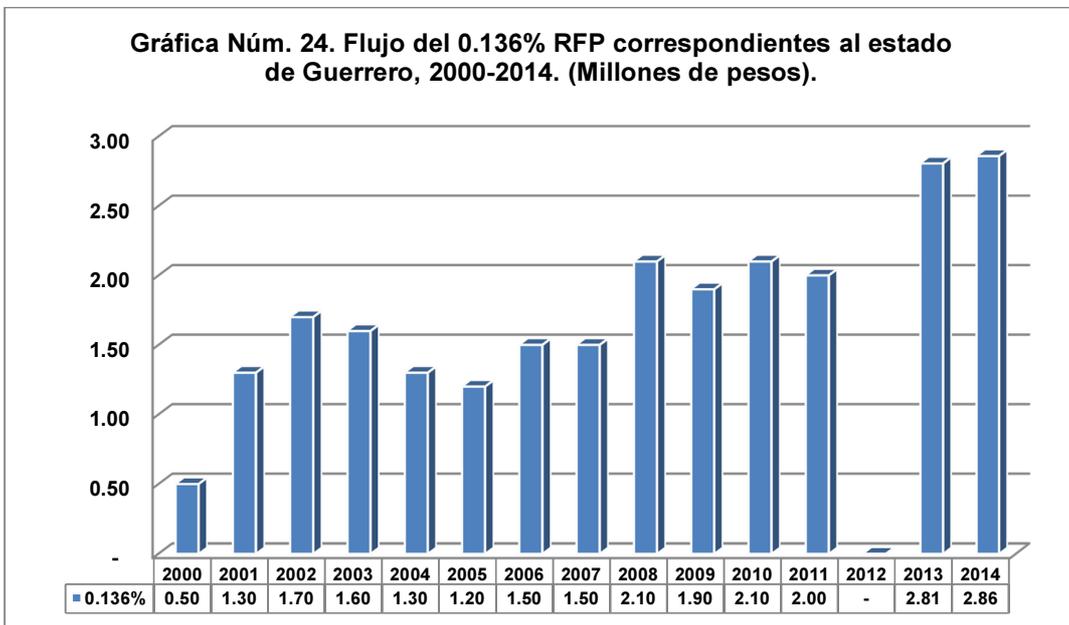


En el 2008, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para Guerrero representó el 0.82% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 3.28%.

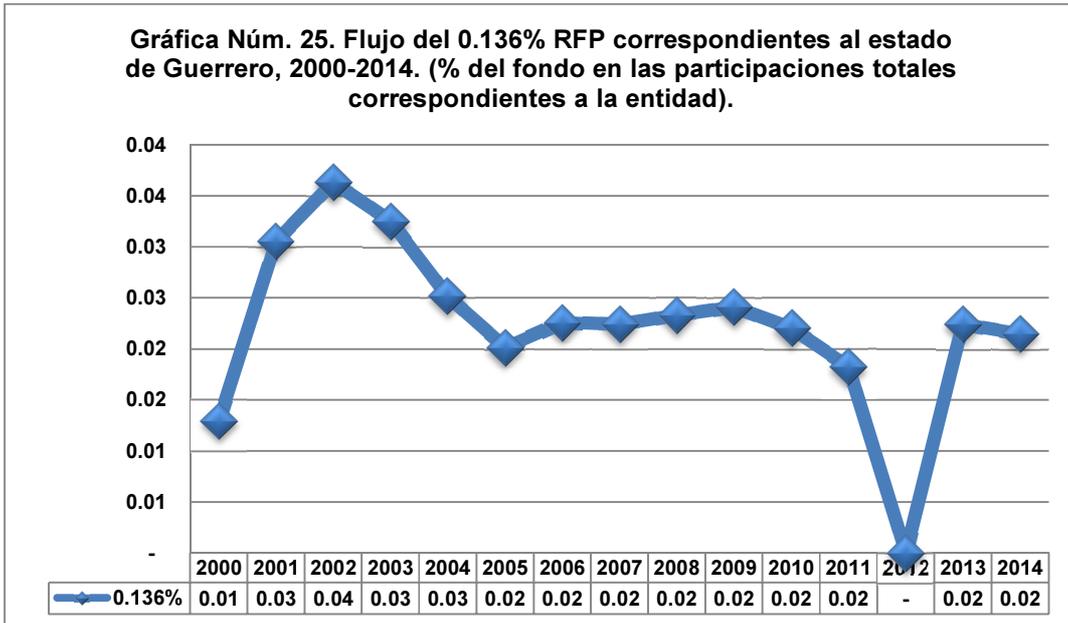


En el 2008, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación para el estado de Guerrero representó el 9.72% del total nacional asignado a este Fondo, para el 2014 fue del 11.53%.

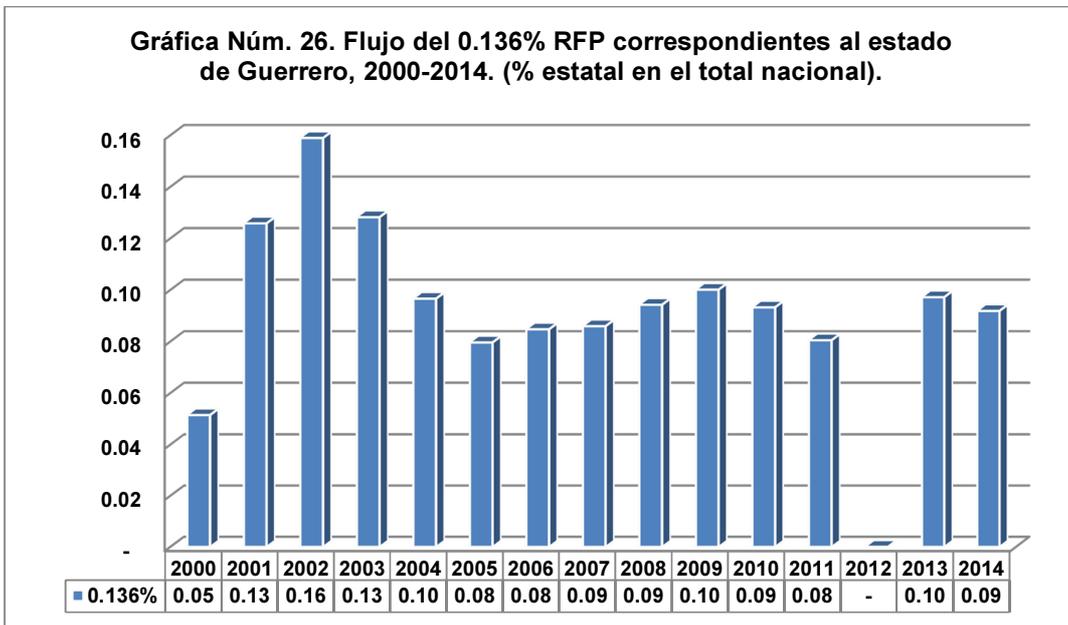
i. Fondo de 0.136% del RFP



En el 2000, los ingresos participables provenientes del Fondo conformado con el 0.136% de la RFP para el estado de Guerrero fue de 0.50 mdp, para el 2014 ascendió a 2.86 mdp.

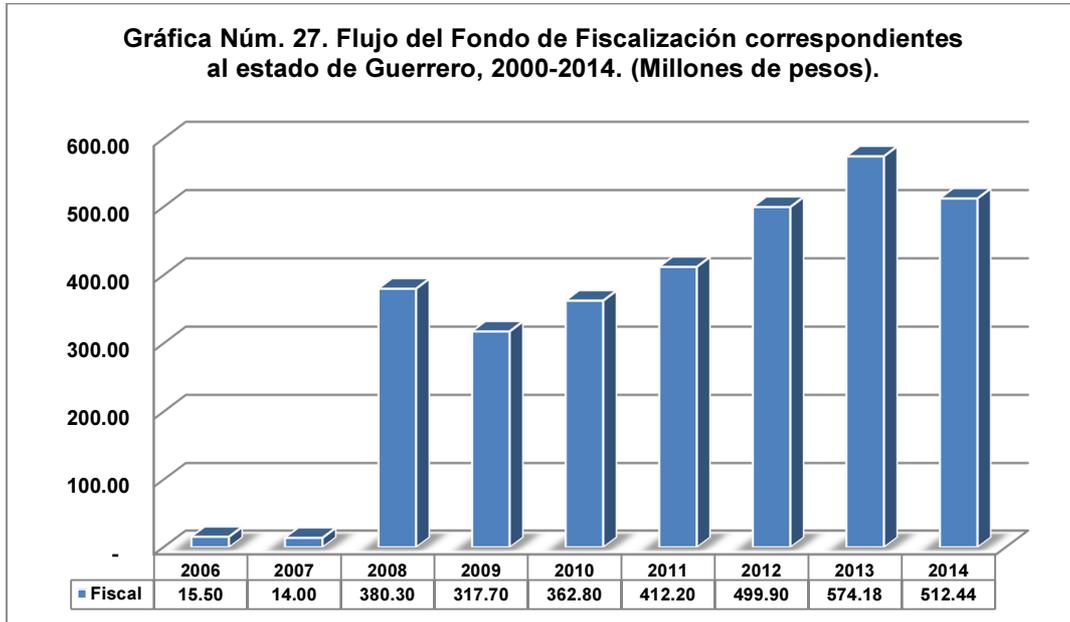


En el 2000, los ingresos participables provenientes del Fondo conformado con el 0.136% de la RFP para Guerrero representó el 0.01% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 0.02%.

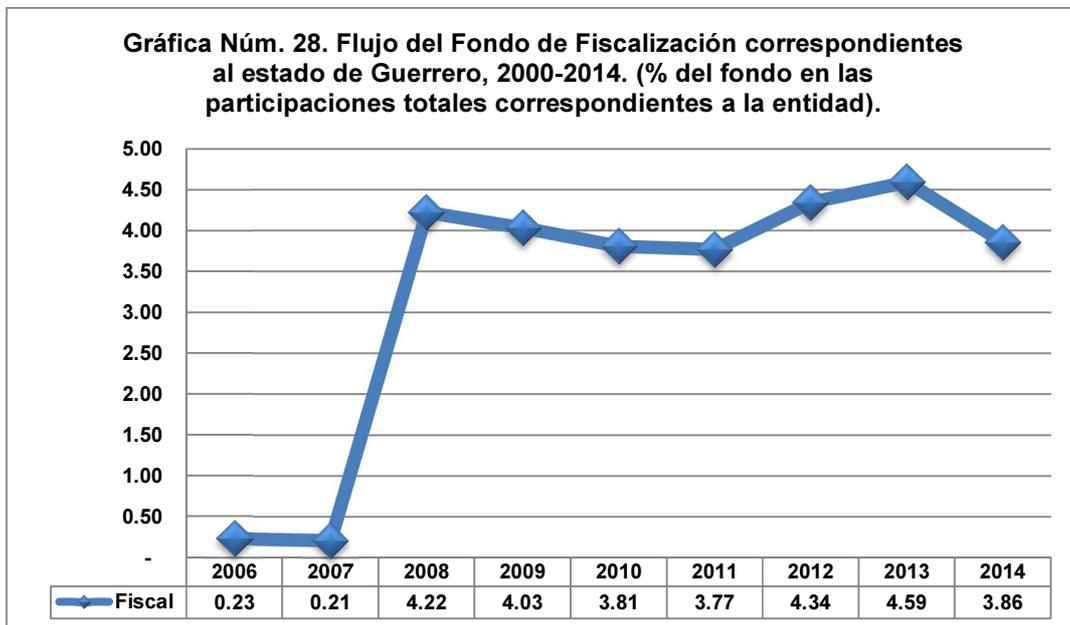


En el 2000, los ingresos participables provenientes del Fondo conformado con el 0.136% de la RFP para el estado de Guerrero representó el 0.05% del total nacional asignado a este Fondo, para el 2014 fue del 0.09%.

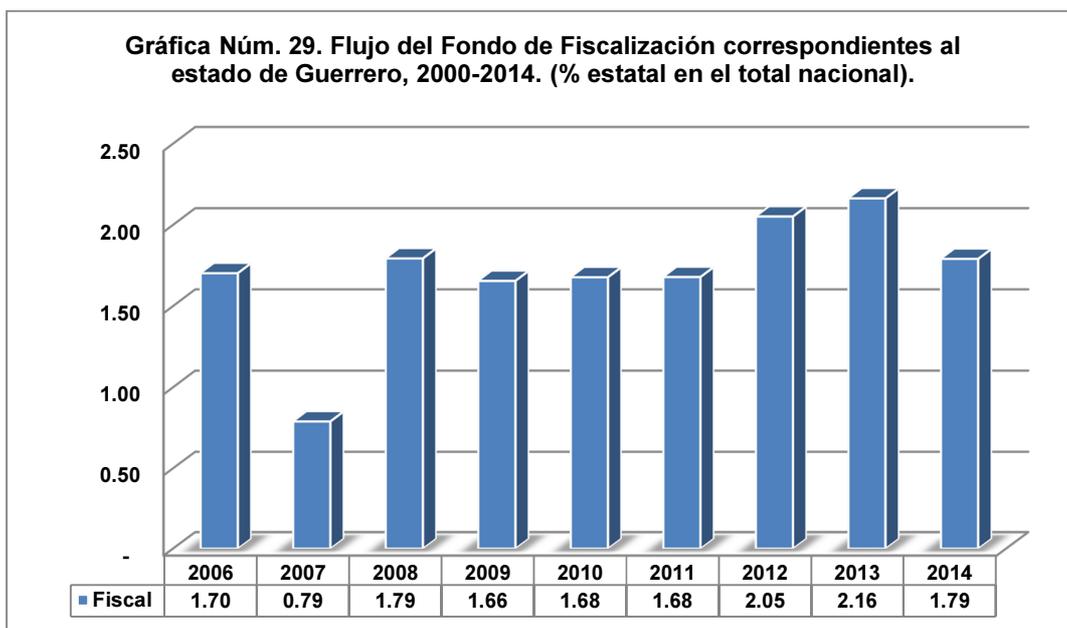
j. Fondo de Fiscalización



En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para el estado de Guerrero fueron de 15.50 mdp, para el 2014 ascendió a 512.44 mdp.

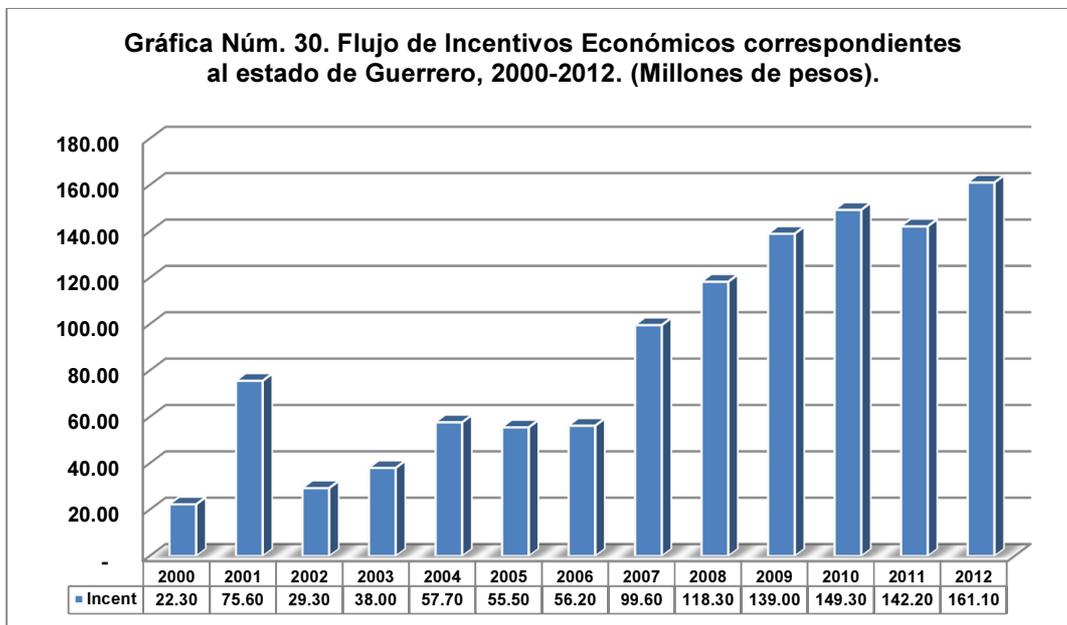


En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para Guerrero representó el 0.23% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 3.86%.

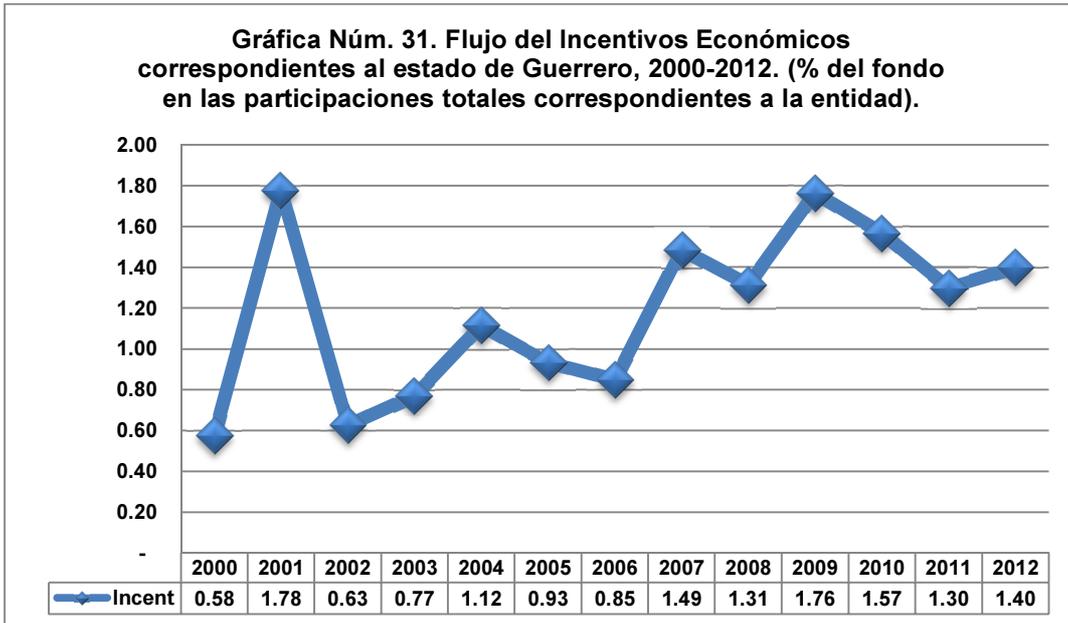


En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Fiscalización para Guerrero representó el 1.70% del total nacional asignado a este fondo, en el 2014 fue del 1.79%.

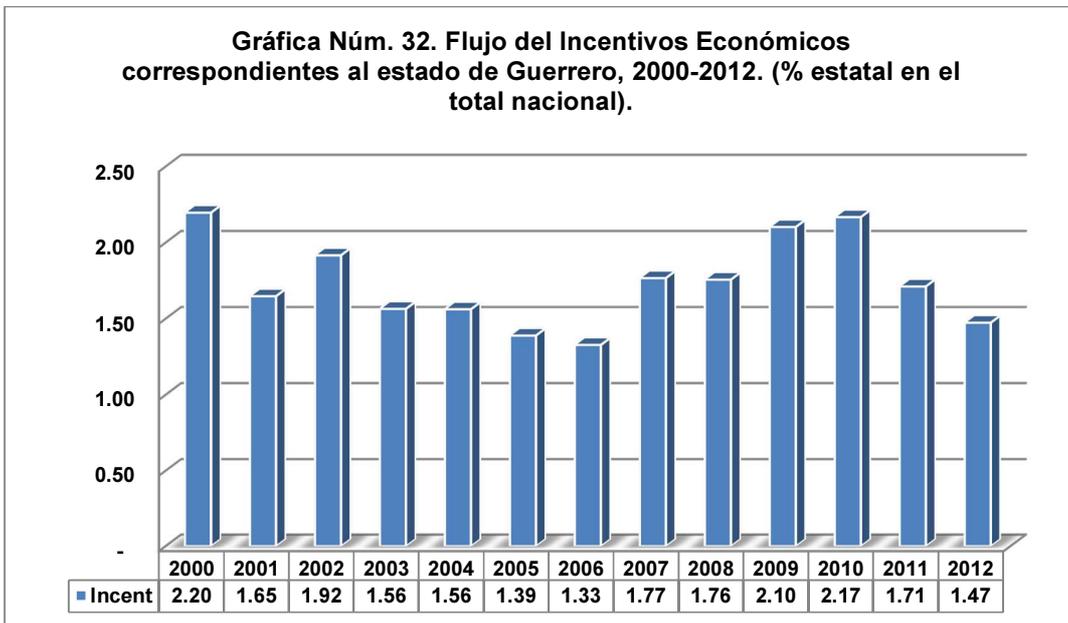
k. Incentivos Económicos



En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para el estado de Guerrero fueron de 22.30 mdp, para el 2012 ascendió a 161.10 mdp.

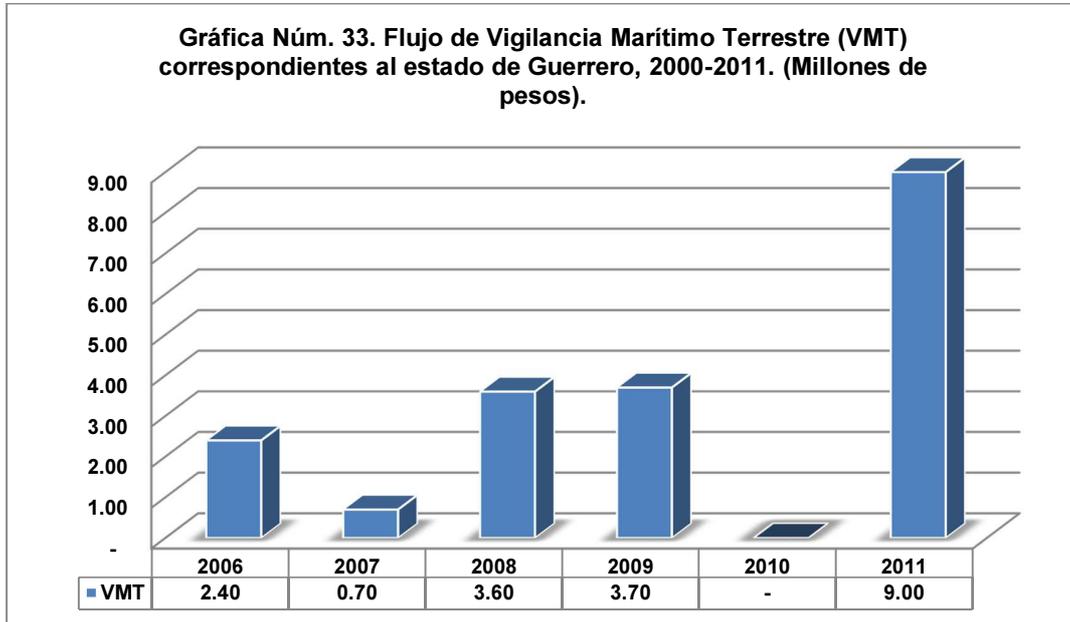


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para Guerrero representaron el 0.58% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2012 fue del 1.40%.

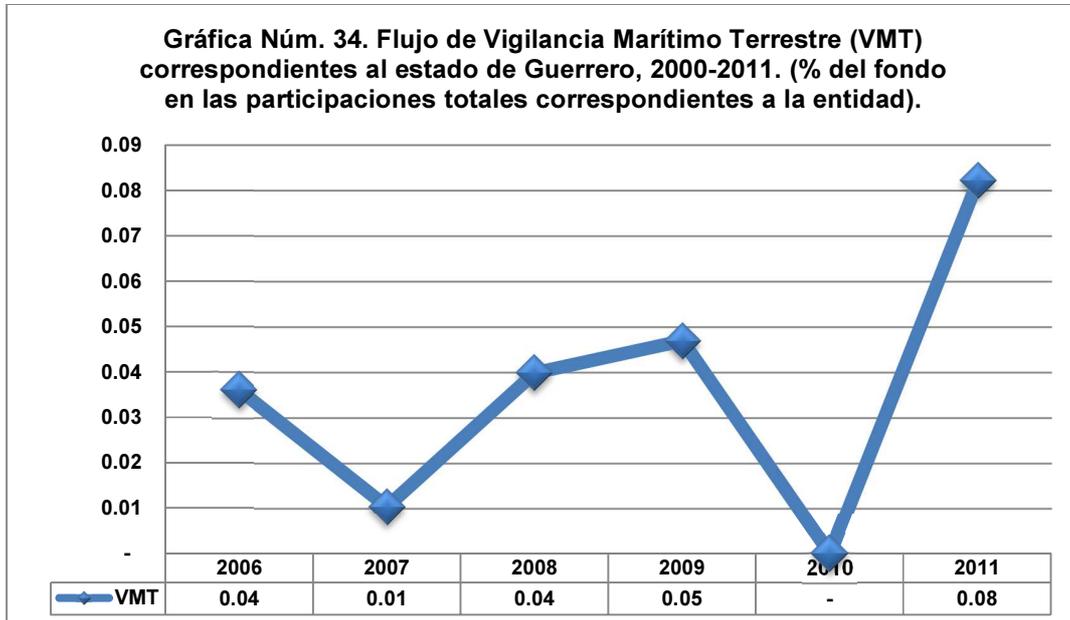


En el 2000, los ingresos participables provenientes de los Incentivos Económicos para el estado de Guerrero representaron el 2.20% del total nacional asignado a este incentivo, para el 2012 fue del 1.47%.

I. Vigilancia Marítimo Terrestre

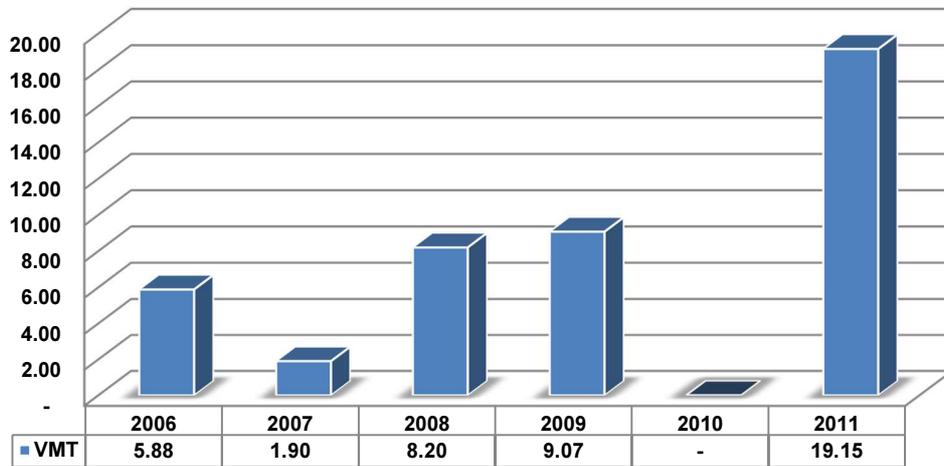


En el 2006, los ingresos participables provenientes de la Vigilancia Marítimo Terrestre para el estado de Guerrero fueron de 2.40 mdp, para el 2011 ascendió a 9 mdp.



En el 2006, los ingresos participables provenientes de la Vigilancia Marítimo Terrestre para Guerrero representó el 0.04% de las participaciones totales asignadas a este estado y para el 2011 fue de 0.08%.

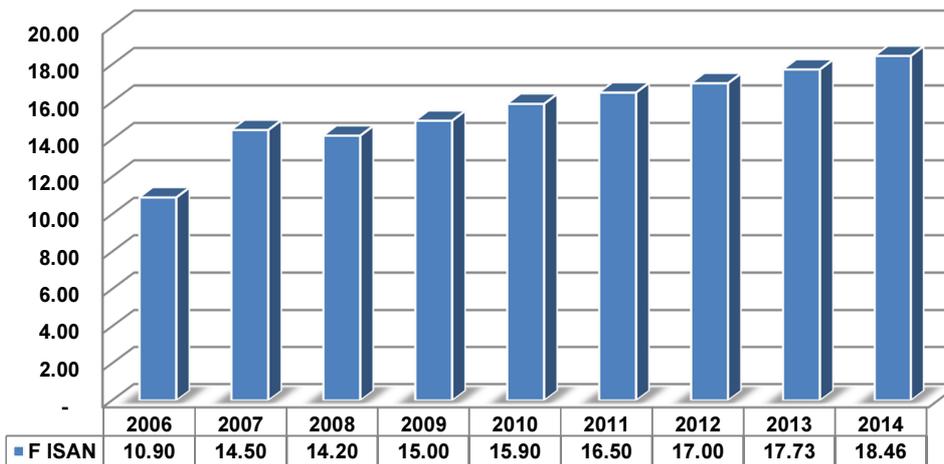
Gráfica Núm. 35. Flujo de Vigilancia Marítimo Terrestre (VMT) correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2011. (% estatal en el total nacional).



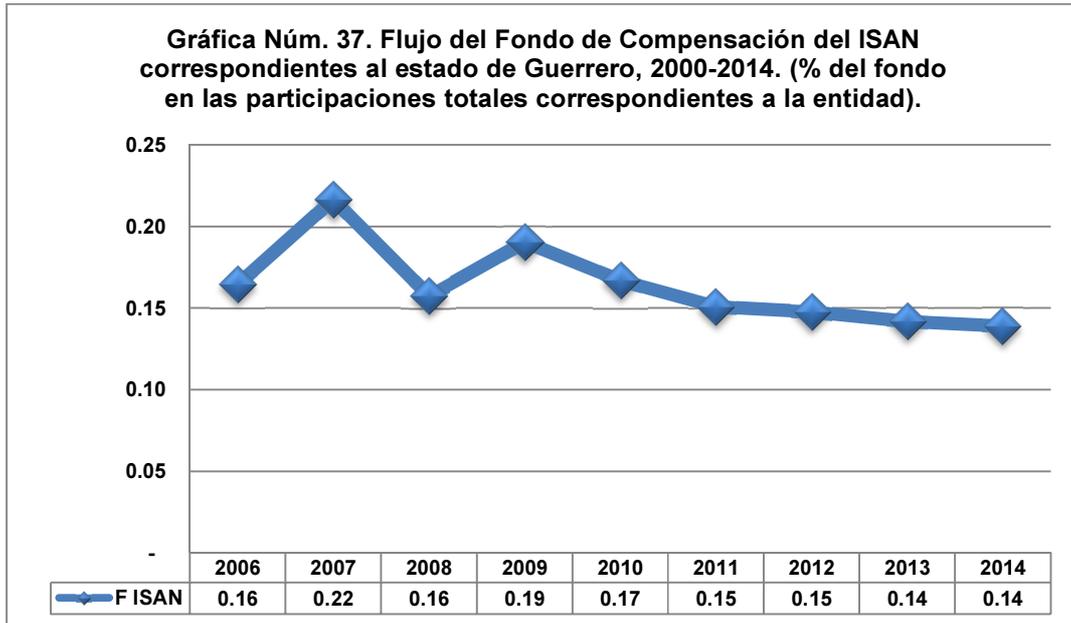
En el 2006, los ingresos participables provenientes de la Vigilancia Marítimo Terrestre para Guerrero representó el 5.88% del total nacional asignado a estos ingresos, para el 2011 fue de 19.15%.

m. Fondo de Compensación ISAN

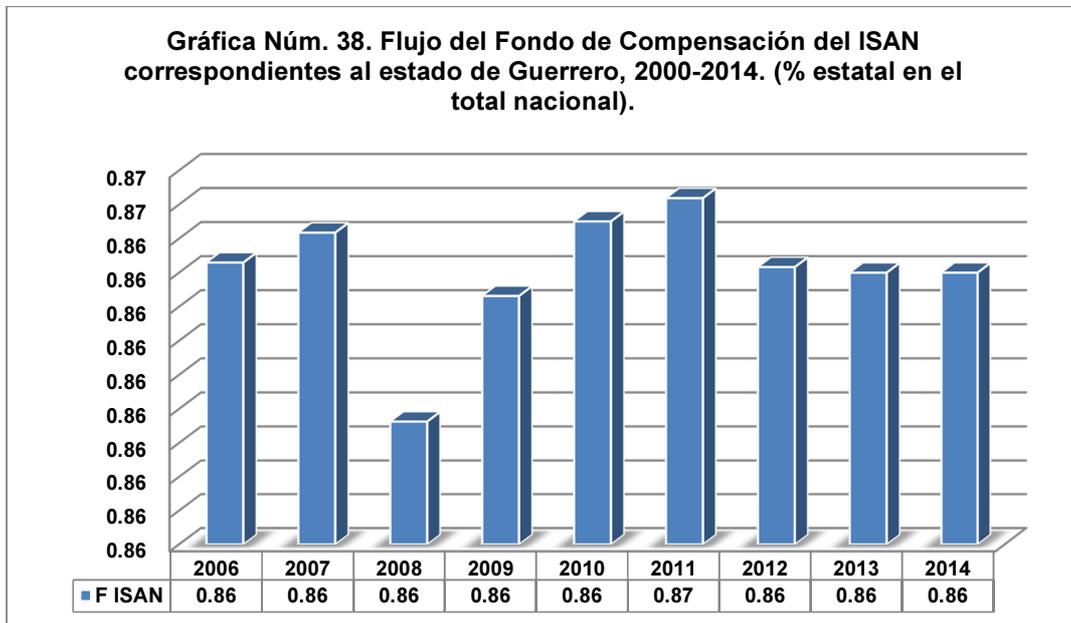
Gráfica Núm. 36. Flujo del Fondo de Compensación del ISAN correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (Millones de pesos).



En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para el estado de Guerrero fue de 10.90 mdp, para el 2014 ascendió a 18.46 mdp.

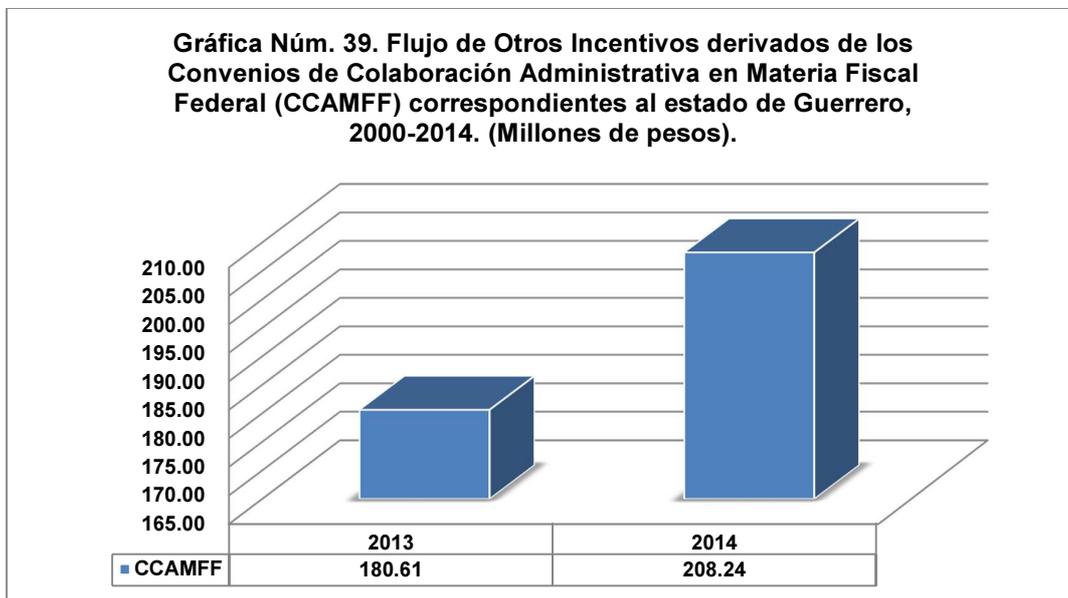


En el 2006, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para Guerrero representó el 0.16% de las participaciones totales asignadas a este estado, en el 2014 fue del 0.14%

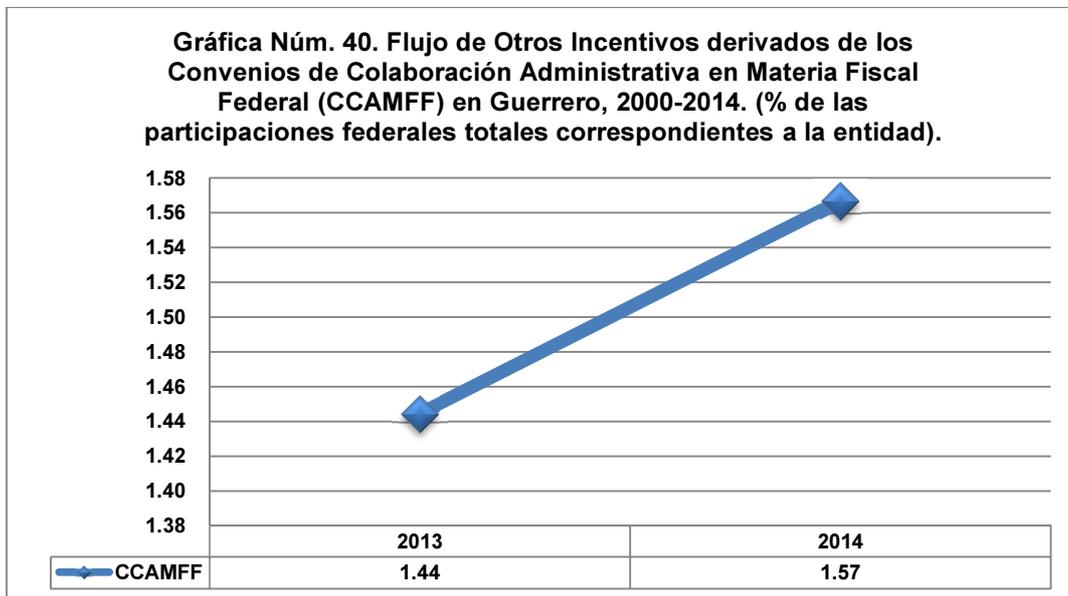


Entre el 2006 y el 2014, los ingresos participables provenientes del Fondo de Compensación del ISAN para Guerrero representó el 0.86% del total nacional asignado a este fondo, para este estado.

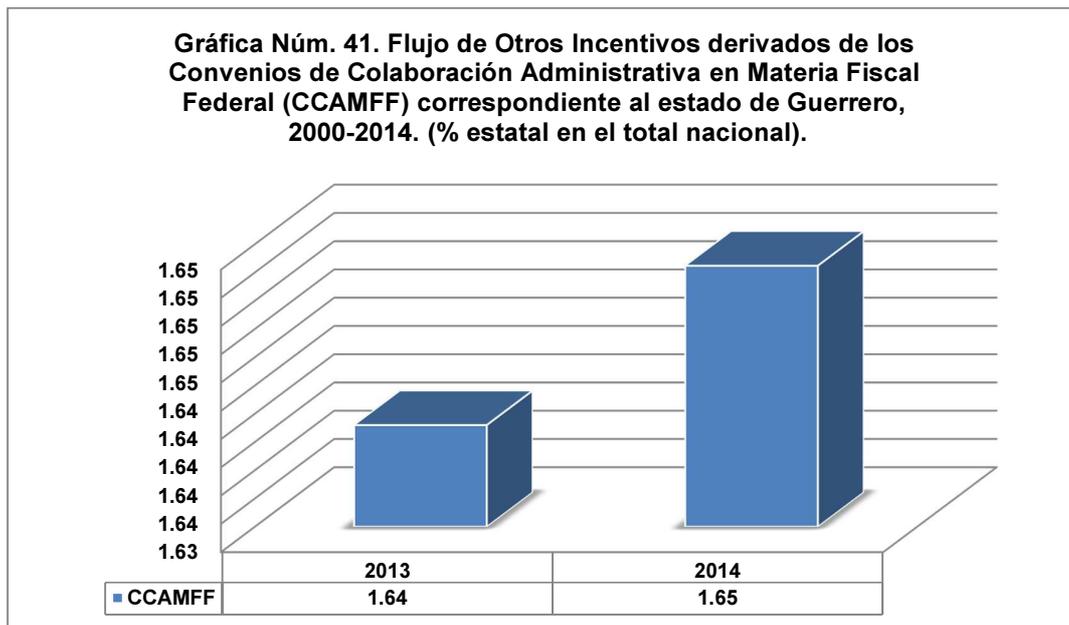
n. Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF)



En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para el estado de Guerrero fue de 180.61 mdp, y para el 2014 ascendió a 208.24 mdp.



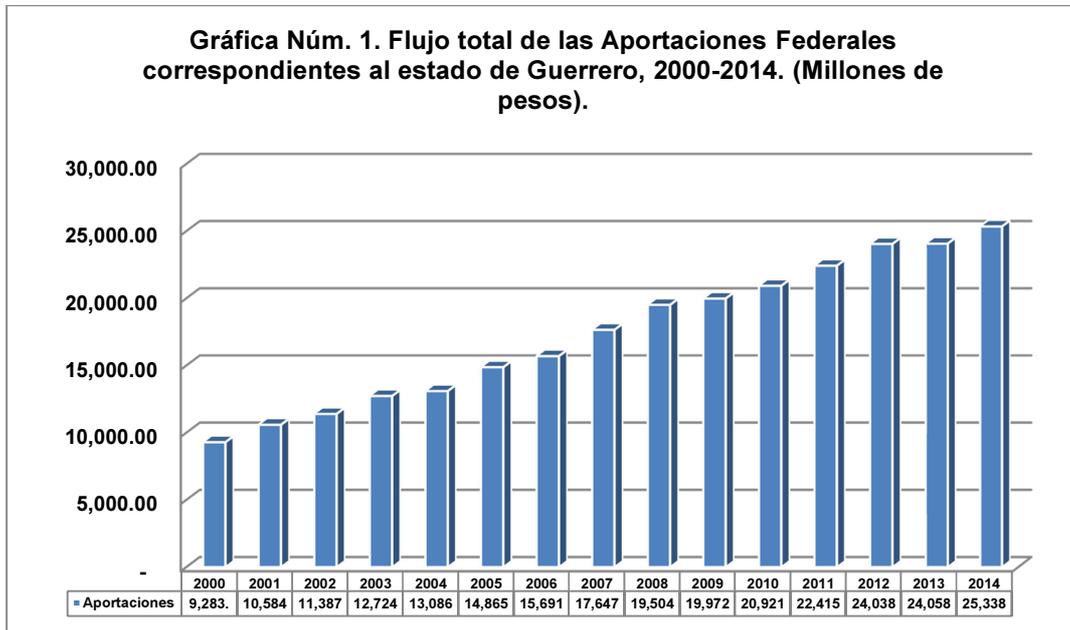
En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para Guerrero representó el 1.44% del total de las participaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.57%.



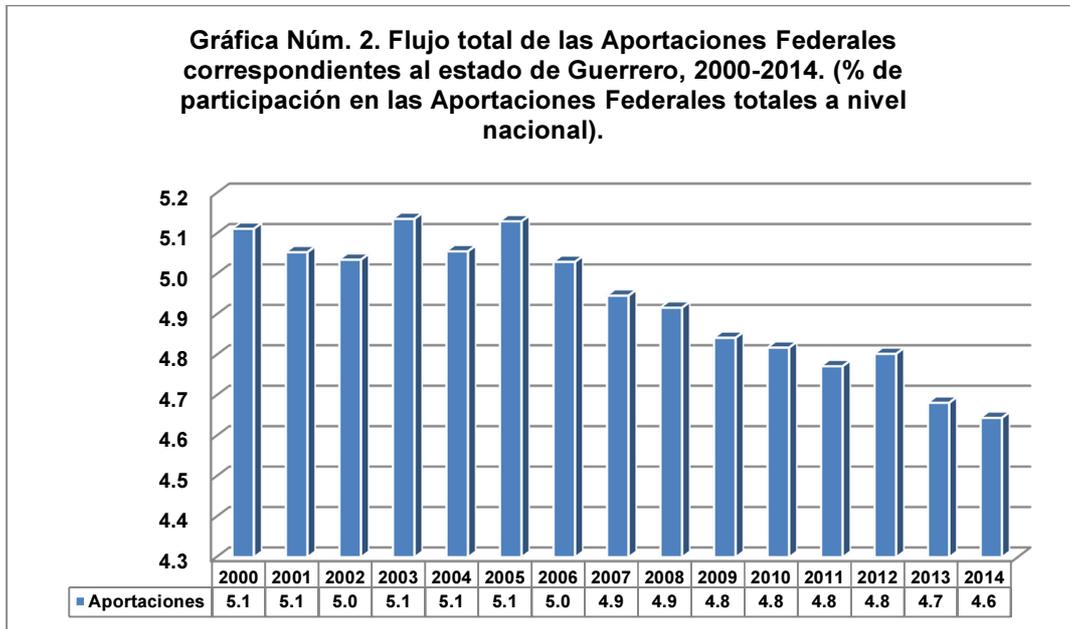
En el 2013 los ingresos participables provenientes de Otros Incentivos derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal (CCAMF) para el estado de Guerrero representó el 1.64%, y para el 2014 fue 1.65% del CCAMF nacional.

3. Asignación de los fondos de aportaciones federales

a. Aportaciones federales totales

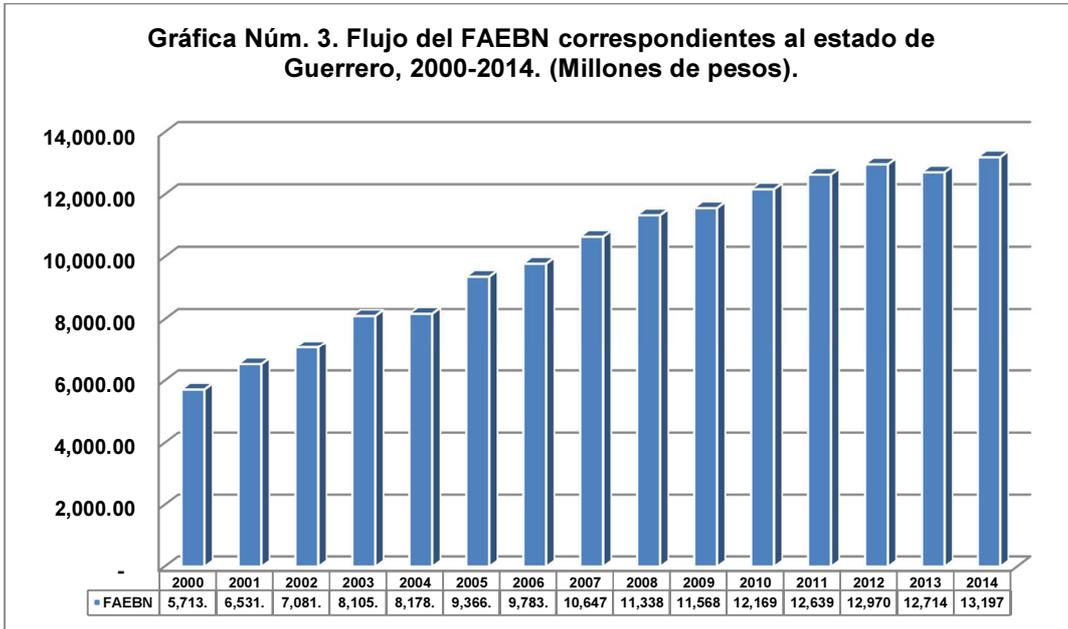


Para el 2000, las aportaciones federales para el estado de Guerrero fueron de 9 mil 283 mdp, y para el 2014 ascendieron a 25 mil 338 mdp.

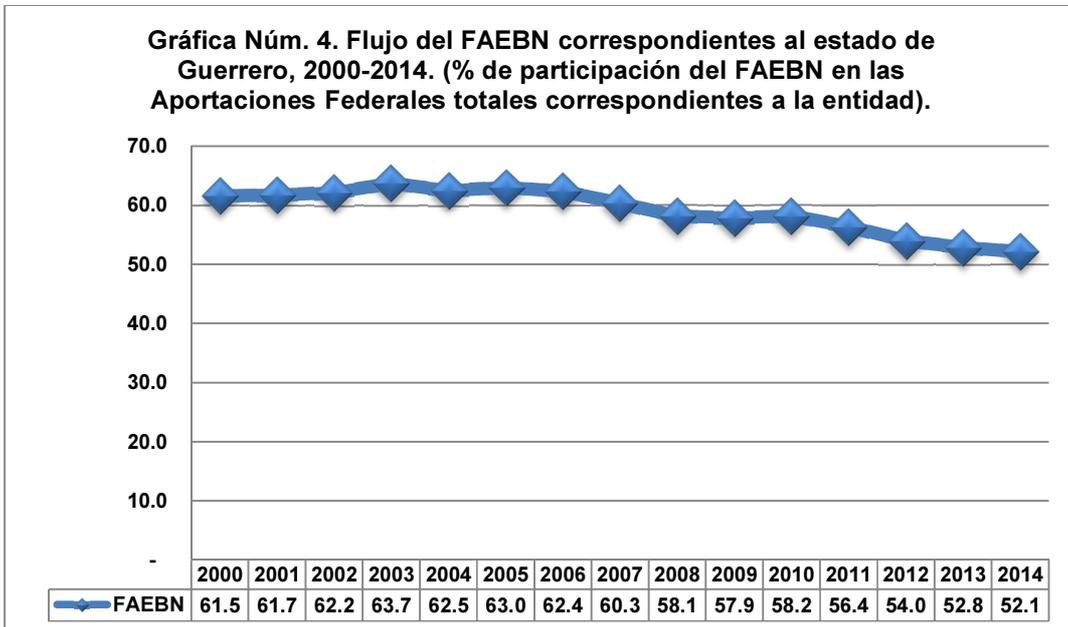


En el 2000, las aportaciones federales para el Estado de Guerrero representaron el 5.1% de las aportaciones federales a nivel nacional, para el 2014 fue del 4.6%.

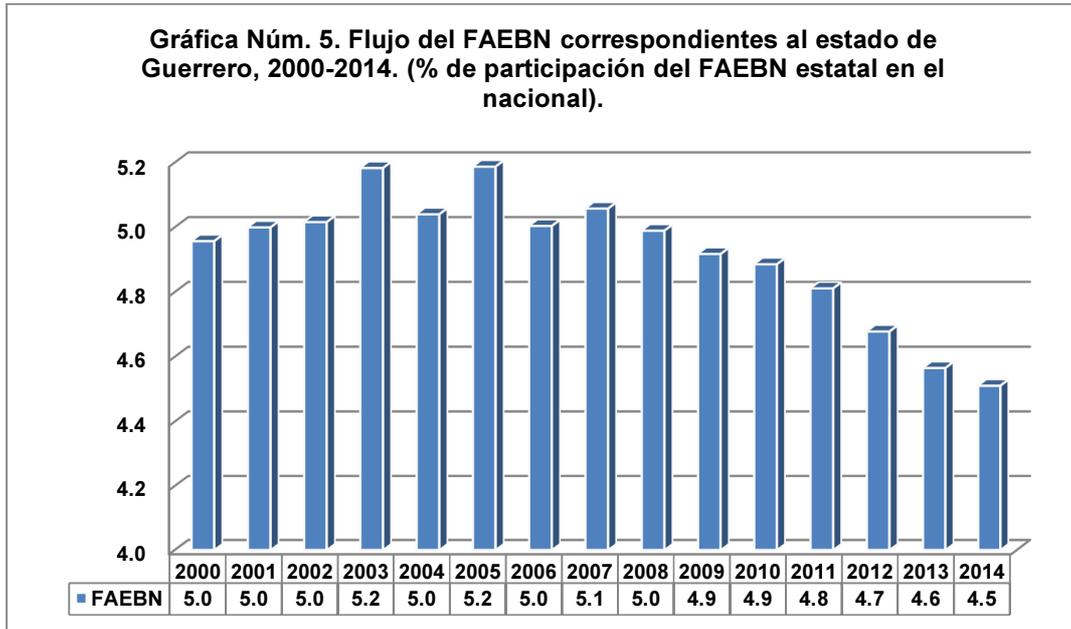
b. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal



En el 2000, el FAEBN para el estado de Guerrero fue de 5 mil 713 mdp, y para el 2014 ascendió a 13 mil 197 mdp.

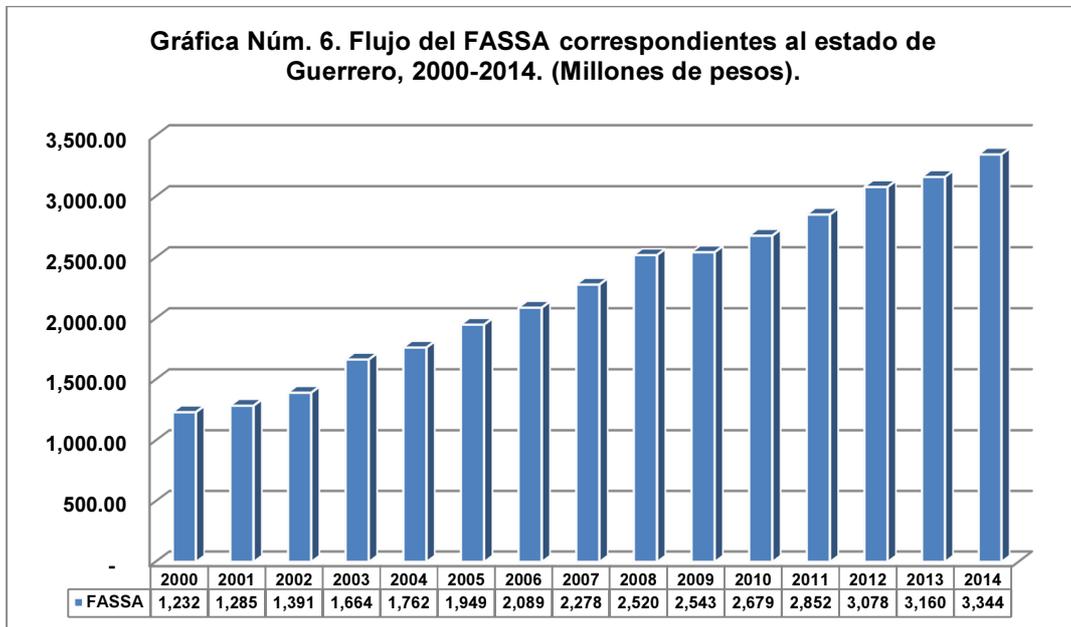


En el 2000, el FAEBN para el estado de Guerrero representó el 61.5% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 52.1%.



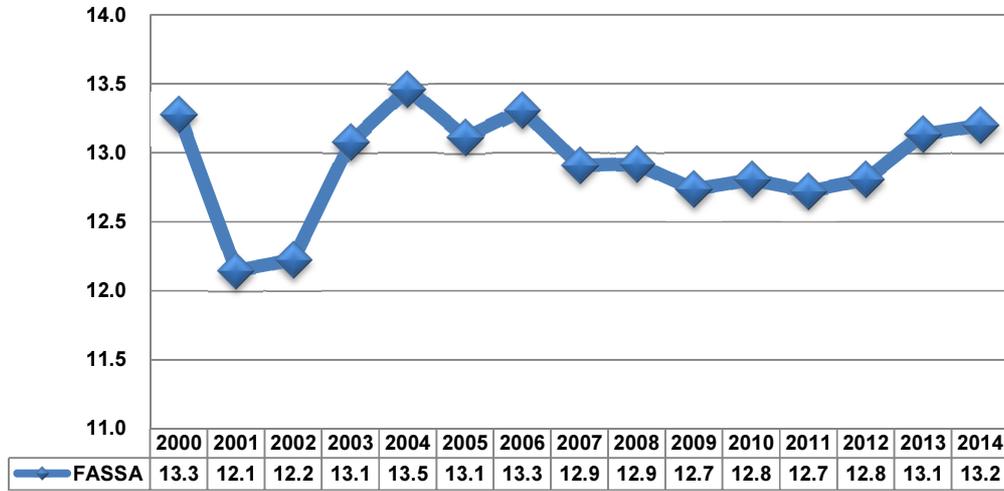
En el 2000, el FAEBN para el estado de Guerrero representó el 5% del FAEBN nacional, y para el 2014 fue del 4.5%.

c. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud



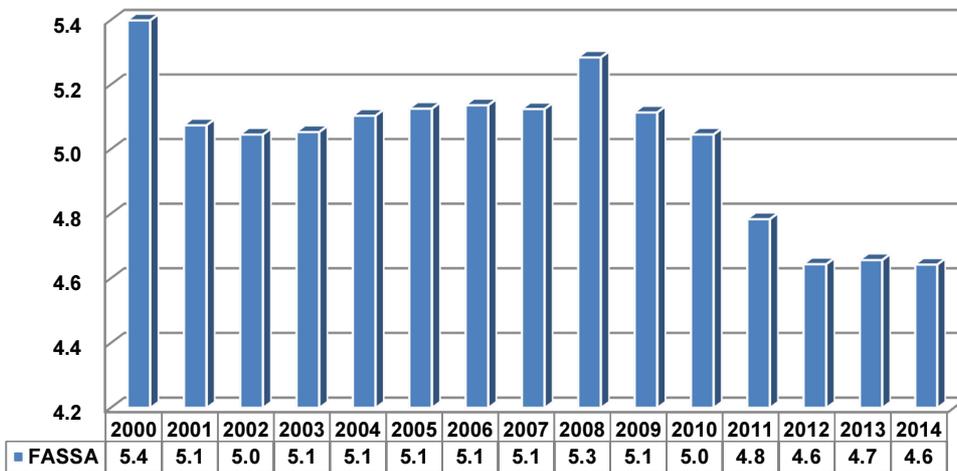
En el 2000, el FASSA para el estado de Guerrero fue de 1 mil 232 mdp, y para el 2014 ascendió a 3 mil 344 mdp.

Gráfica Núm. 7. Flujo del FASSA correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FASSA en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



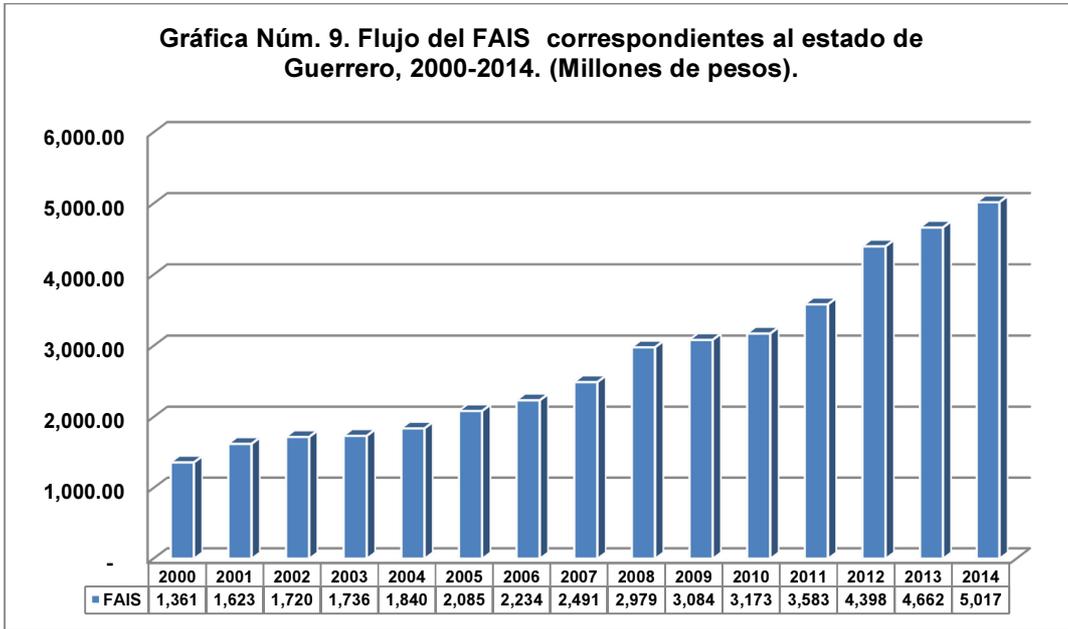
En el 2000, el FASSA para Guerrero representó el 13.3% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 13.2%.

Gráfica Núm. 8. Flujo del FASSA correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FASSA estatal en el nacional).

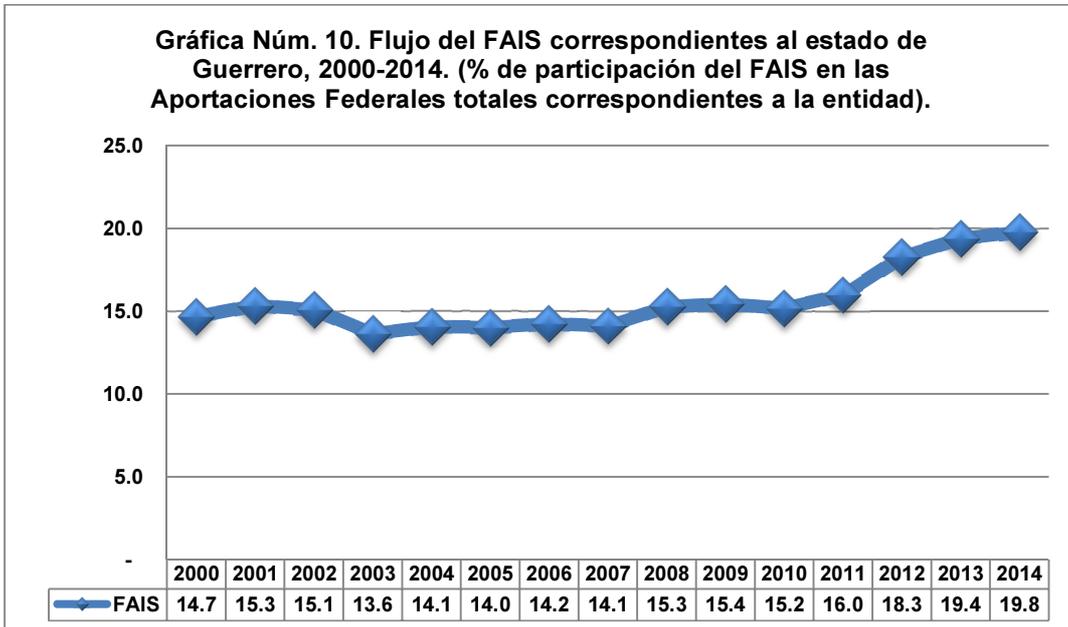


En el 2000, el FASSA para el Estado de Guerrero representó el 5.4% del FASSA nacional, para el 2014 fue del 4.6%.

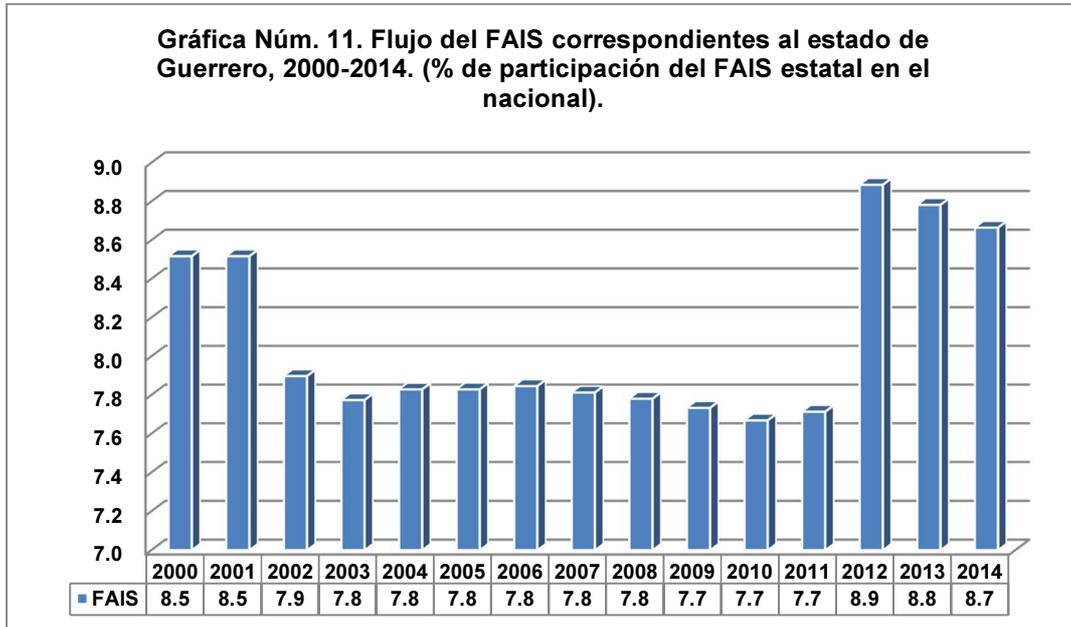
d. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social



En el 2000 el FAIS para el estado de Guerrero fue de 1 mil 361 mdp, y para el 2014 ascendió a 5 mil 017 mdp.

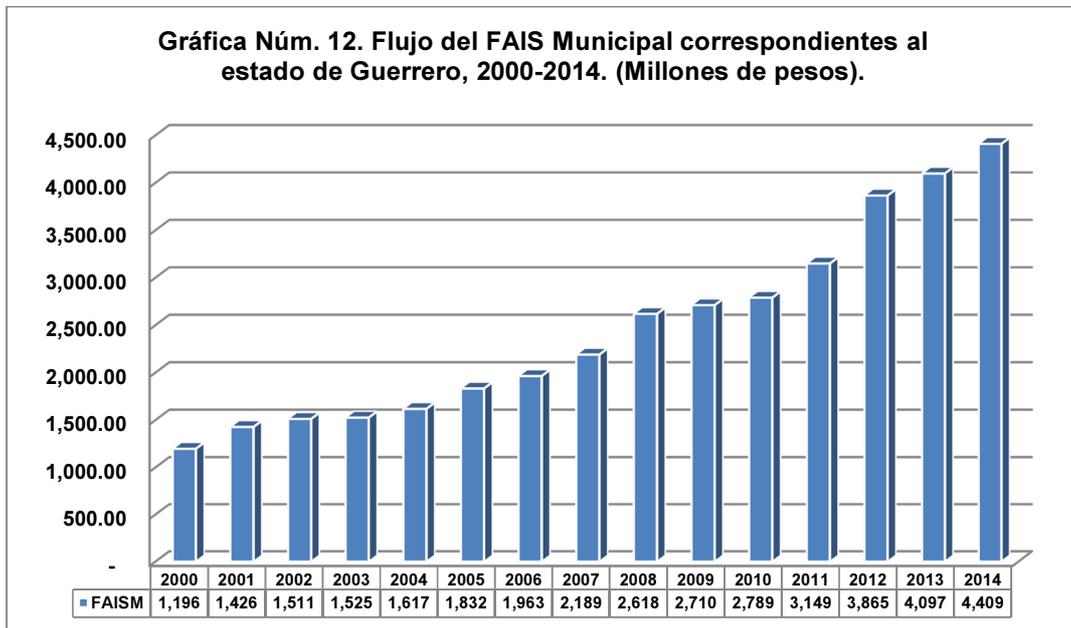


En el 2000 el FAIS para Guerrero representó el 14.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 19.8%.

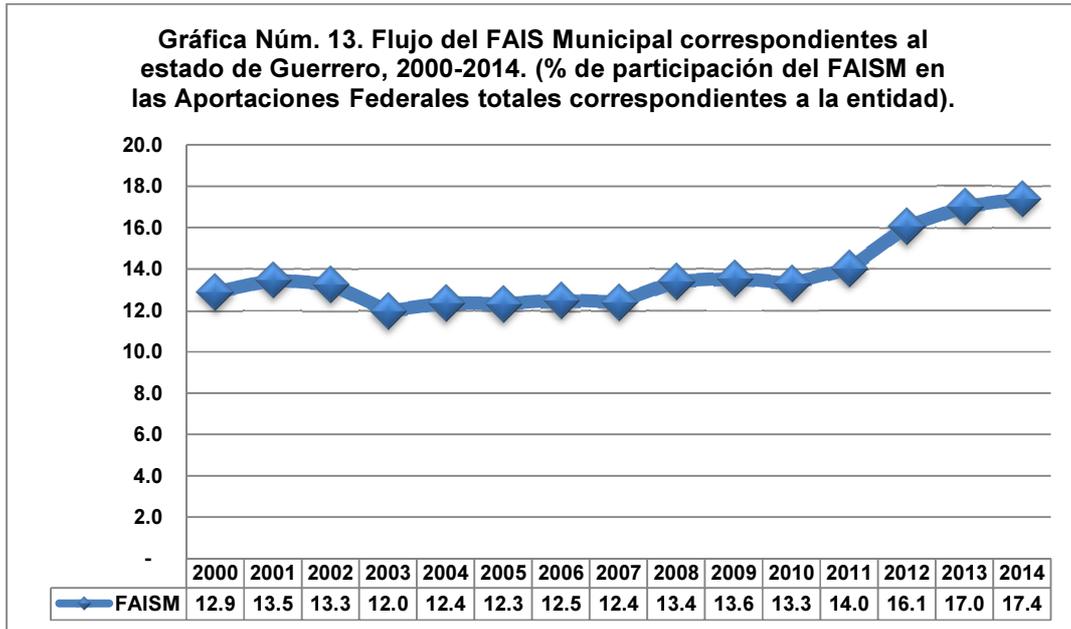


En el 2000 el FAIS para el Estado de Guerrero representó el 8.5% del FAIS nacional, en el 2014 representó el 8.7%.

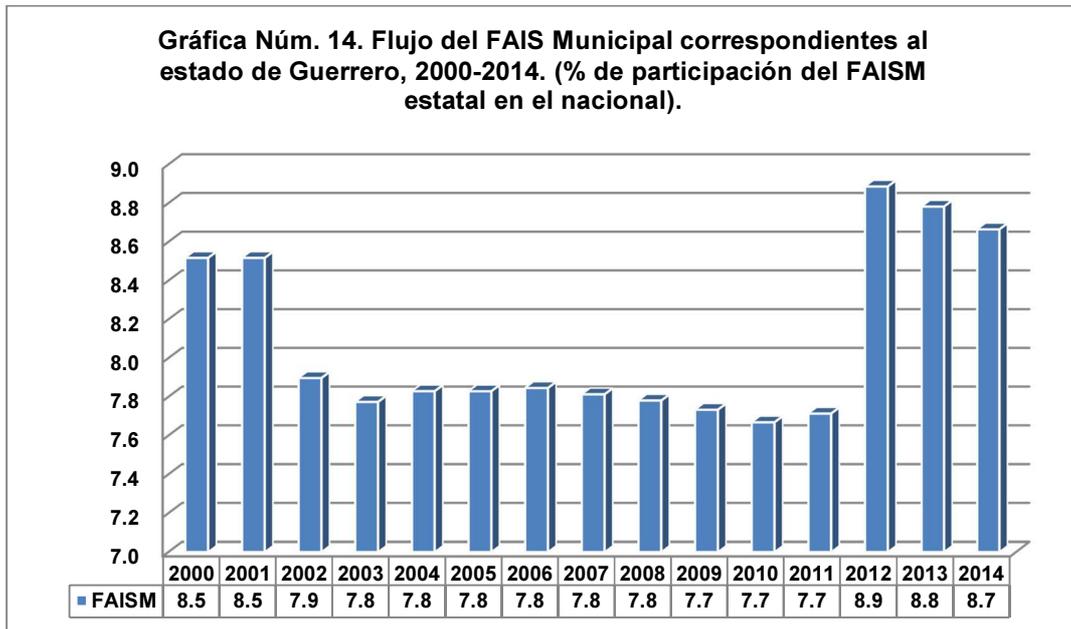
e. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal



En 2000 el FAIS Municipal para el estado de Guerrero fue de 1 mil 196 mdp, en 2014 ascendió a 4 mil 409 mdp.

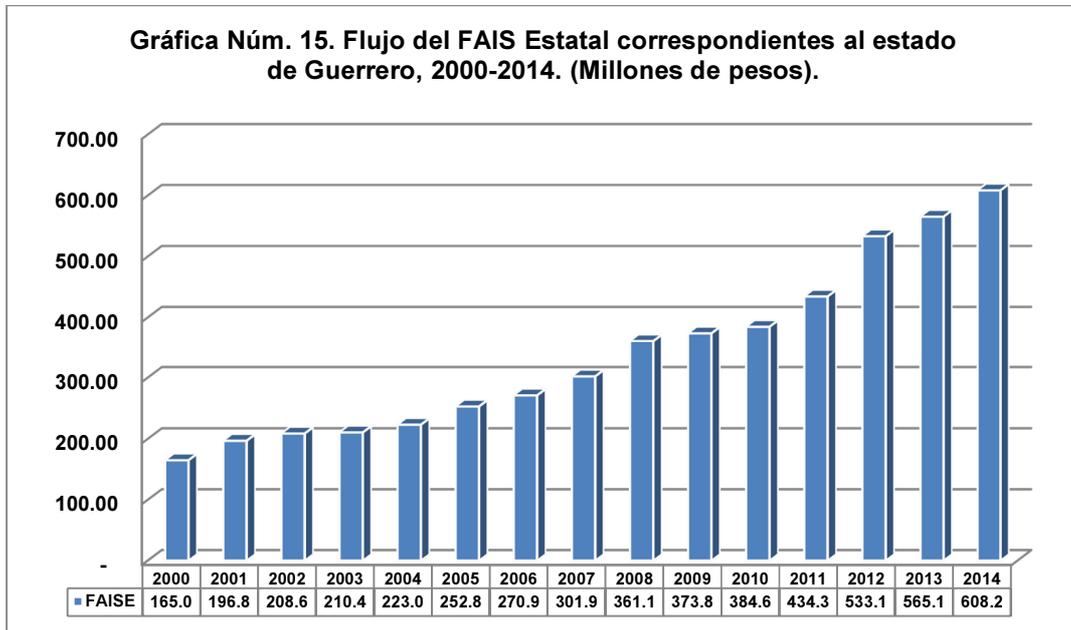


En el 2000 el FAIS Municipal para Guerrero representó el 12.9% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 17.4%.

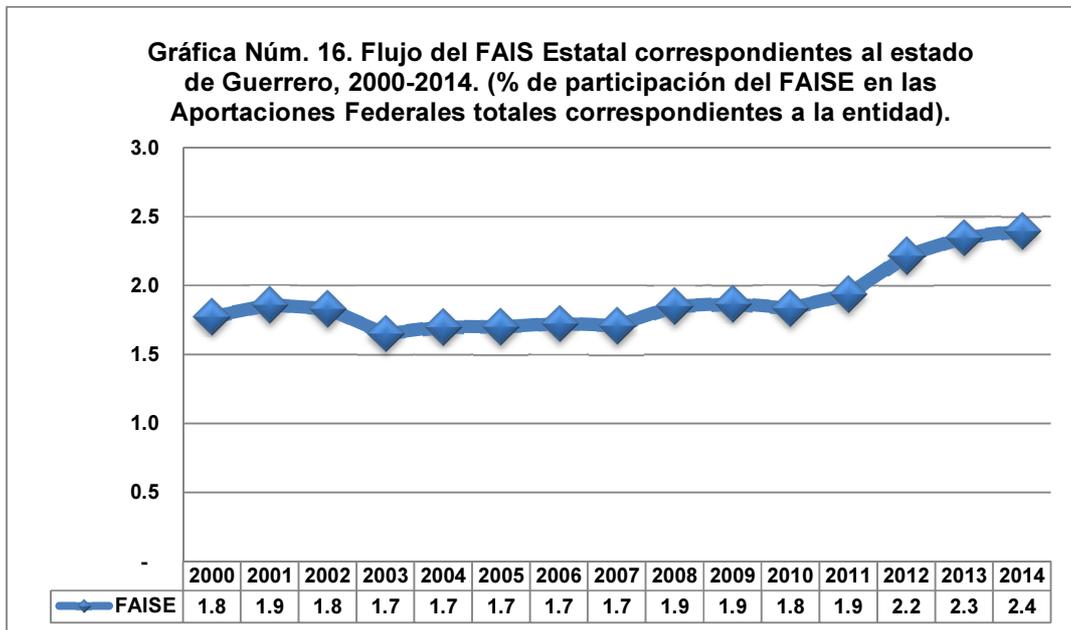


En el 2000 el FAIS Municipal para el estado de Guerrero representó el 8.5% del FAIS Municipal nacional, en el 2014 fue del 8.7%.

f. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal

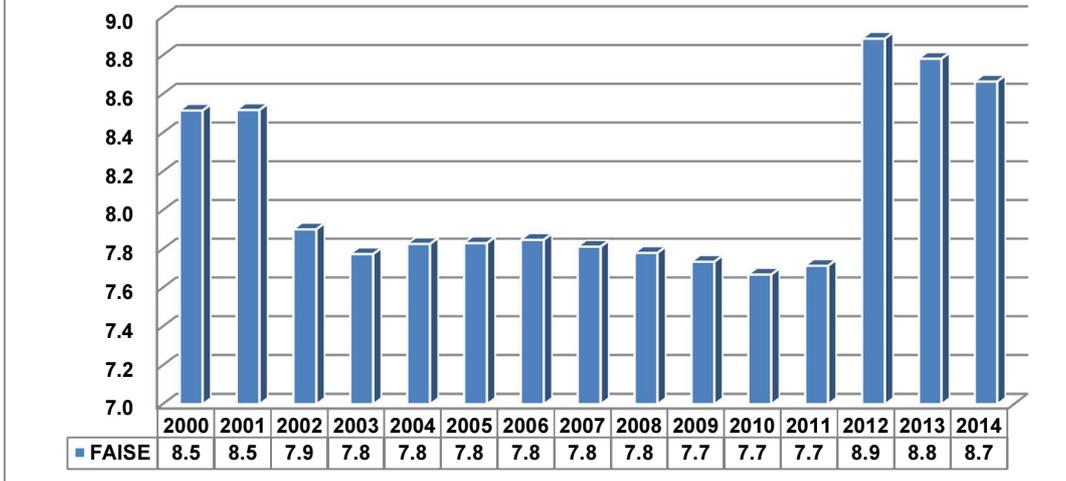


En el 2000 el FAIS Estatal para el estado de Guerrero fue de 165 mdp, y para el 2014 ascendió a 608.2 mdp.



En el 2000 el FAIS Estatal para Guerrero representó el 1.8% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 2.4%.

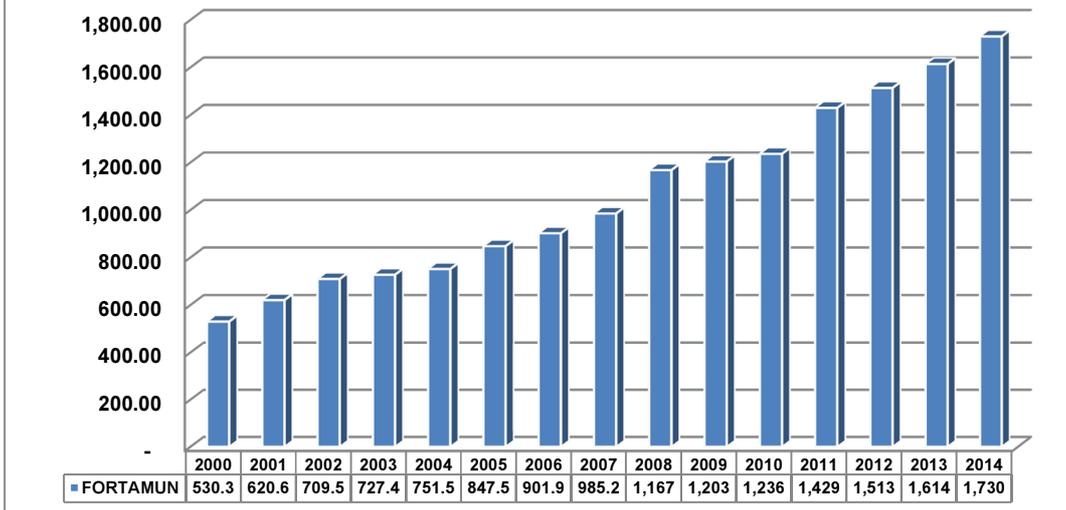
Gráfica Núm. 17. Flujo del FAIS Estatal correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAISE estatal en el nacional).



En el 2000 el FAIS Estatal para el estado de Guerrero representó el 8.5% del FAIS Estatal nacional, y para el 2014 fue del 8.7%.

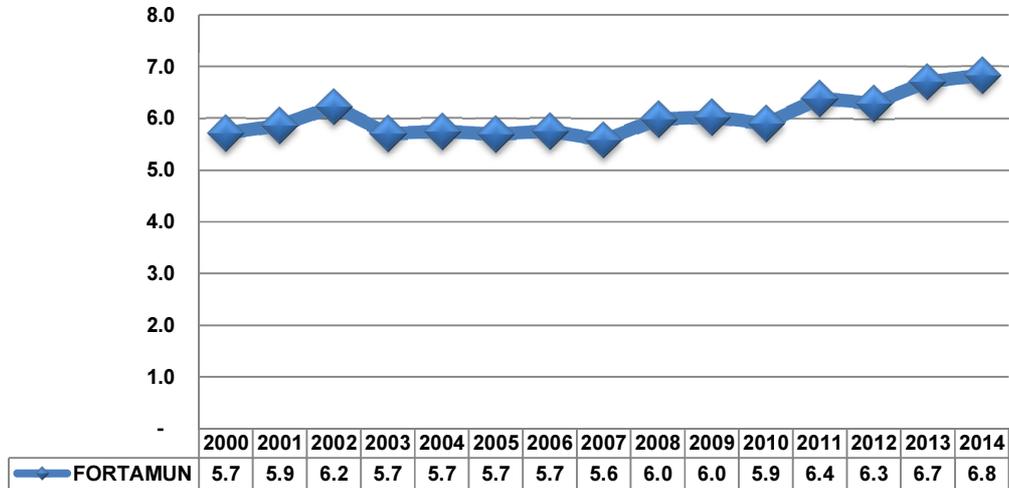
g. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Gráfica Núm. 18. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (Millones de pesos).



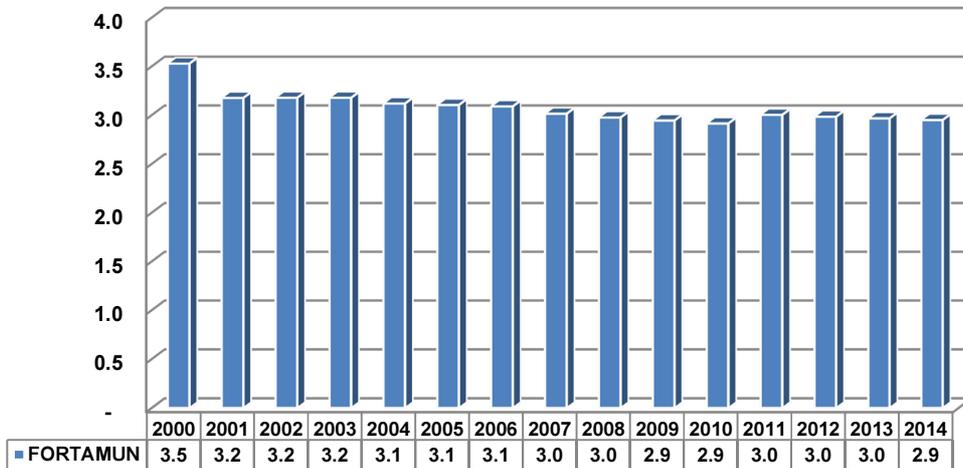
En el 2000 el FORTAMUN para el estado de Guerrero fue de 530.3 mdp, y para el 2014 ascendió a 1 mil 730 mdp.

Gráfica Núm. 19. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FORTAMUN en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



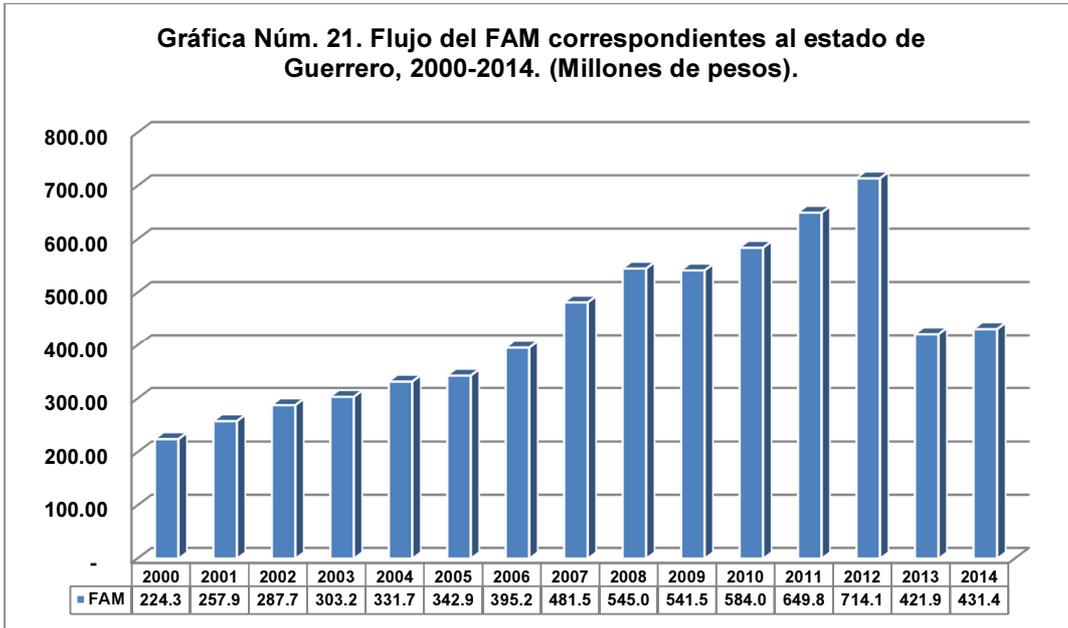
En el 2000 el FORTAMUN para Guerrero representó el 5.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 6.8%.

Gráfica Núm. 20. Flujo del FORTAMUN correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FORTAMUN estatal en el nacional).

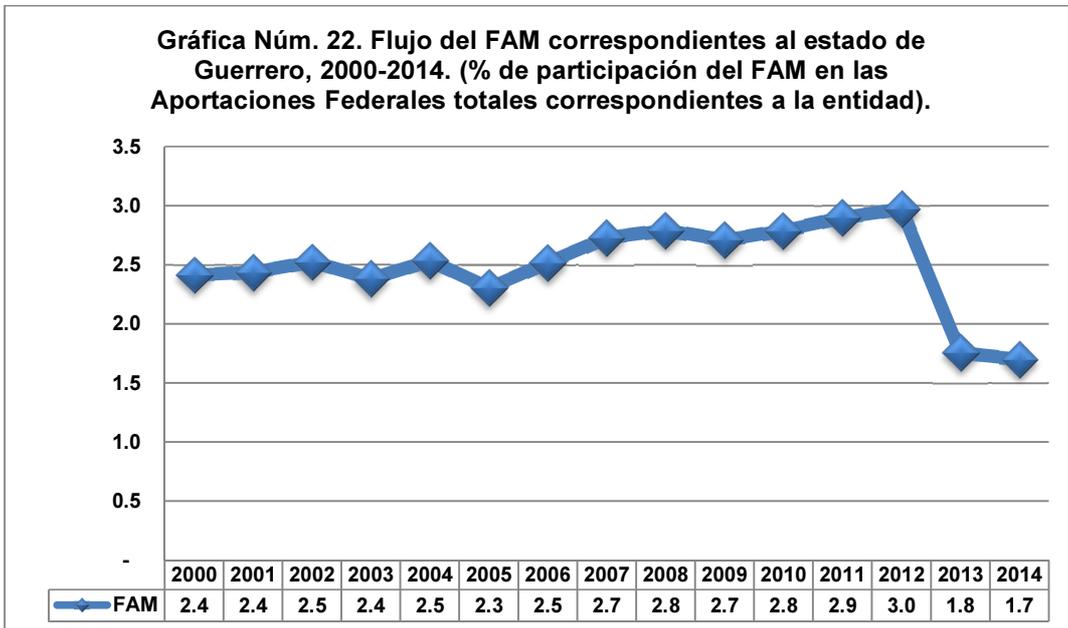


En el 2000 el FORTAMUN para el estado de Guerrero representó el 3.5% del FORTAMUN nacional, y para el 2014 fue del 2.9%.

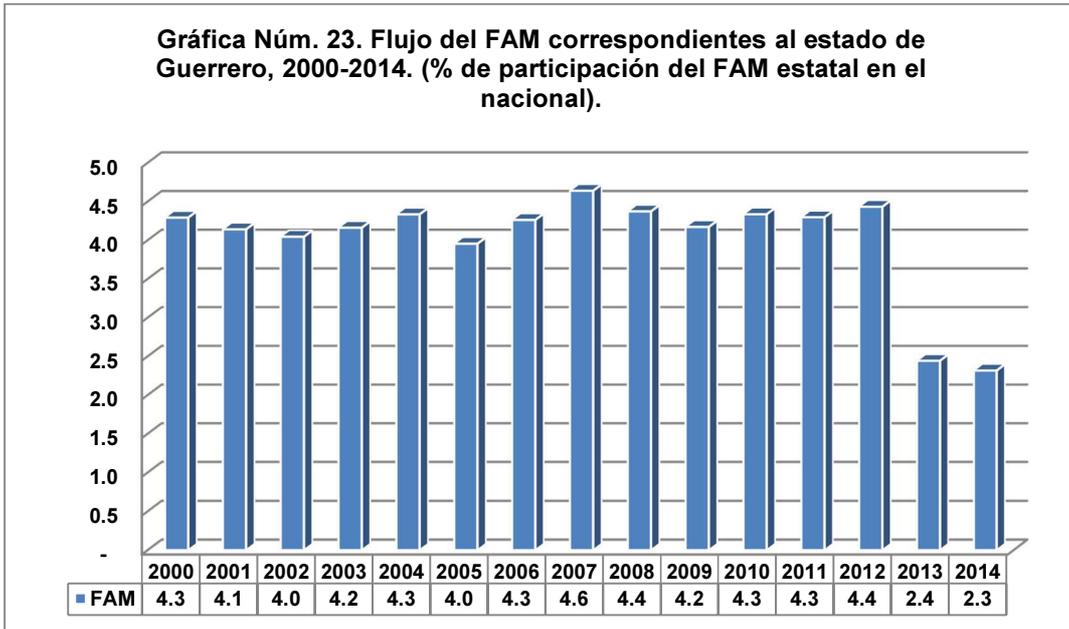
h. Fondo de Aportaciones Múltiples



En el 2000 el FAM para el estado de Guerrero fue de 224.3 mdp, y para el 2014 ascendió a 431.4 mdp.

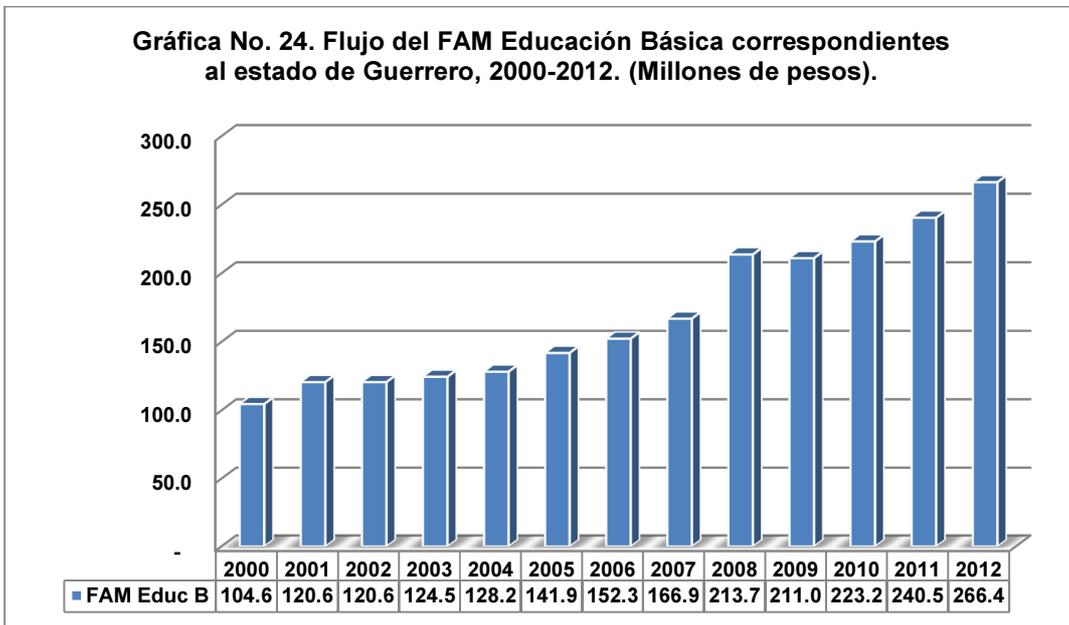


En el 2000 el FAM para Guerrero representó el 2.4% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.7%.



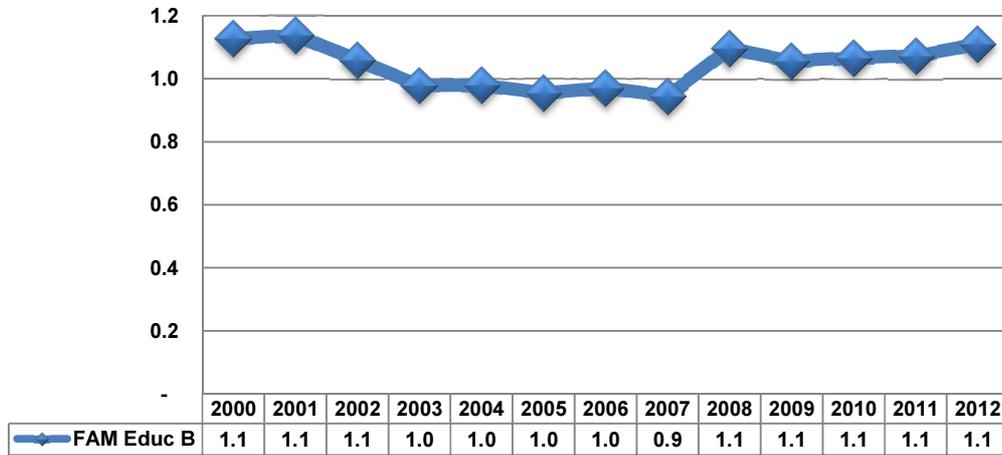
En el 2000 el FAM para el estado de Guerrero representó el 4.3% del FAM nacional, y para el 2014 fue del 2.3%.

i. Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Básica



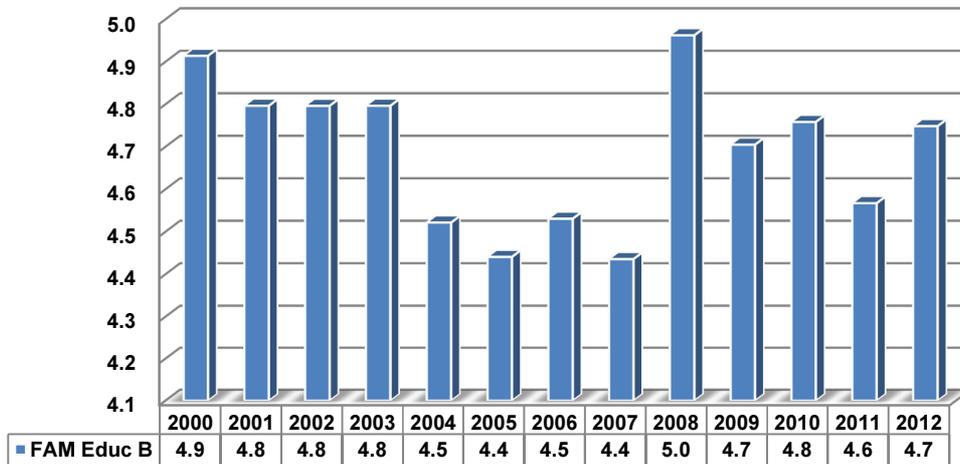
En el 2000 el FAM Educación Básica para el estado de Guerrero fue de 104.6 mdp, y para el 2012 ascendió a 266.4 mdp.

Gráfica No. 25. Flujo del FAM Educación Básica correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2012. (% de participación del FAM Educación Básica en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



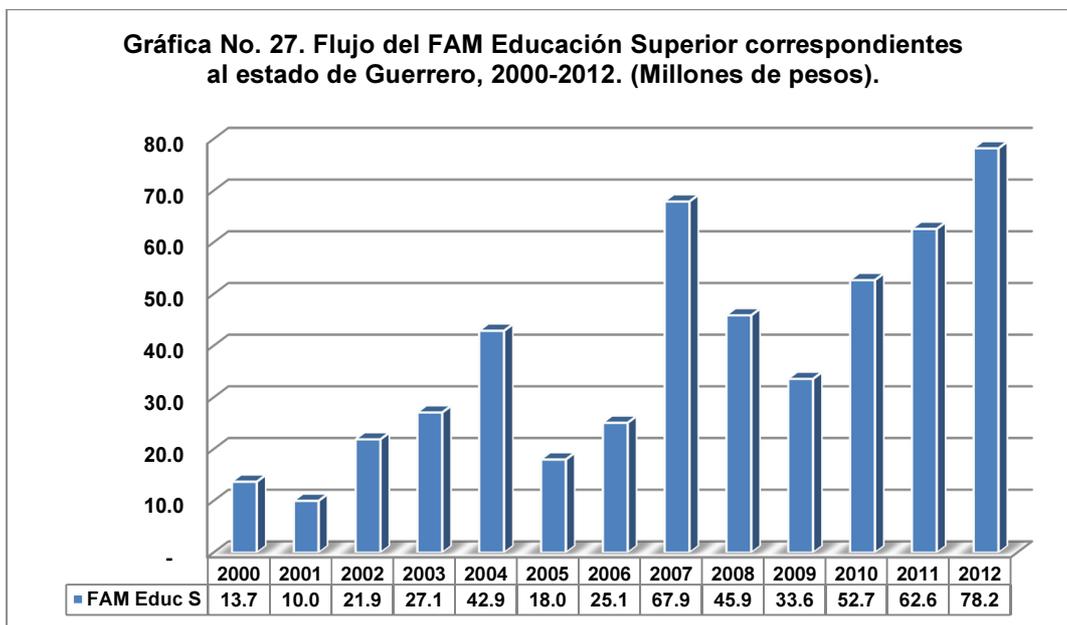
En el 2000 y el 2012, el FAM Educación Básica para Guerrero representó el 1.1% del total de las aportaciones federales que recibió este estado.

Gráfica No. 26. Flujo del FAM Educación Básica correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2012. (% de participación del FAM Educación Básica estatal en el nacional).

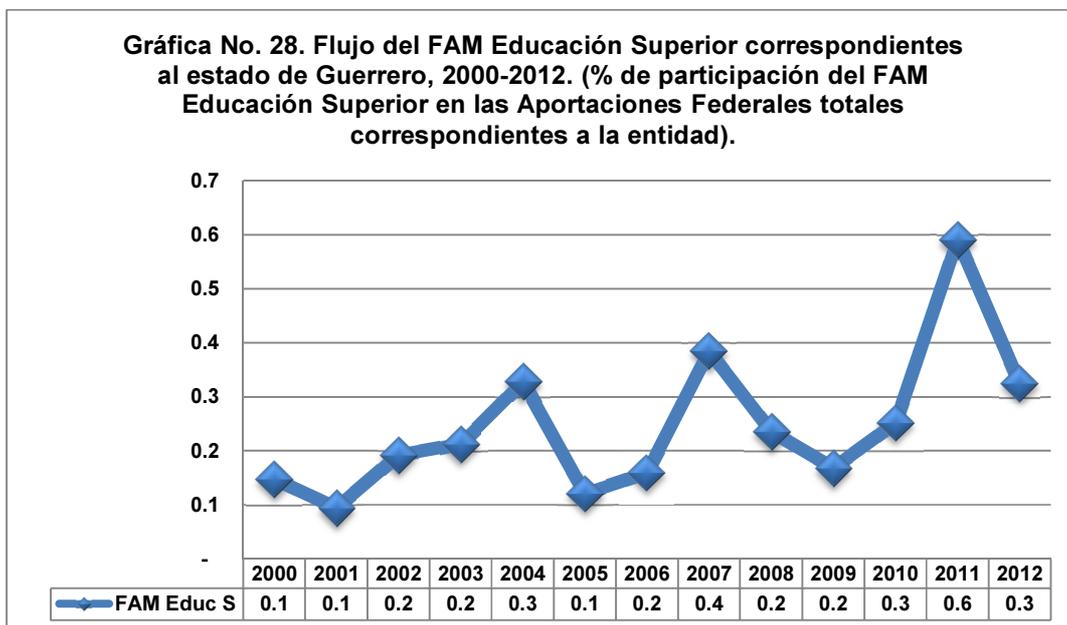


En el 2000 el FAM Educación Básica para el estado de Guerrero representó el 4.9% del FAM Educación Básica nacional, y para el 2012 fue del 4.7%.

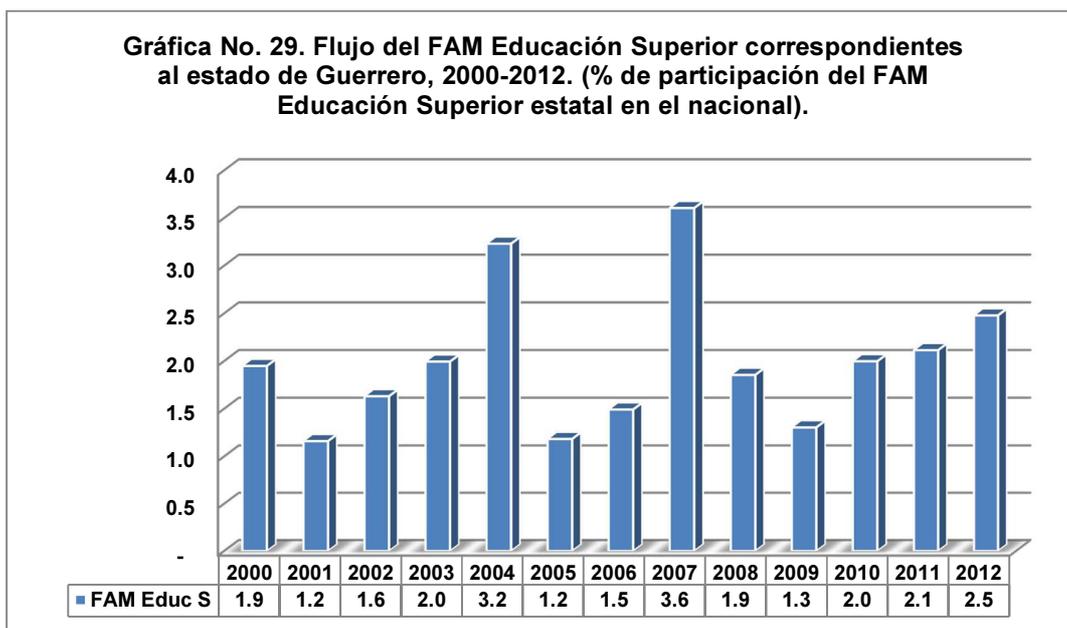
j. Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Superior



En el 2000 el FAM Educación Superior para el estado de Guerrero fue de 13.7 mdp, y para el 2012 ascendió a 78.2 mdp.

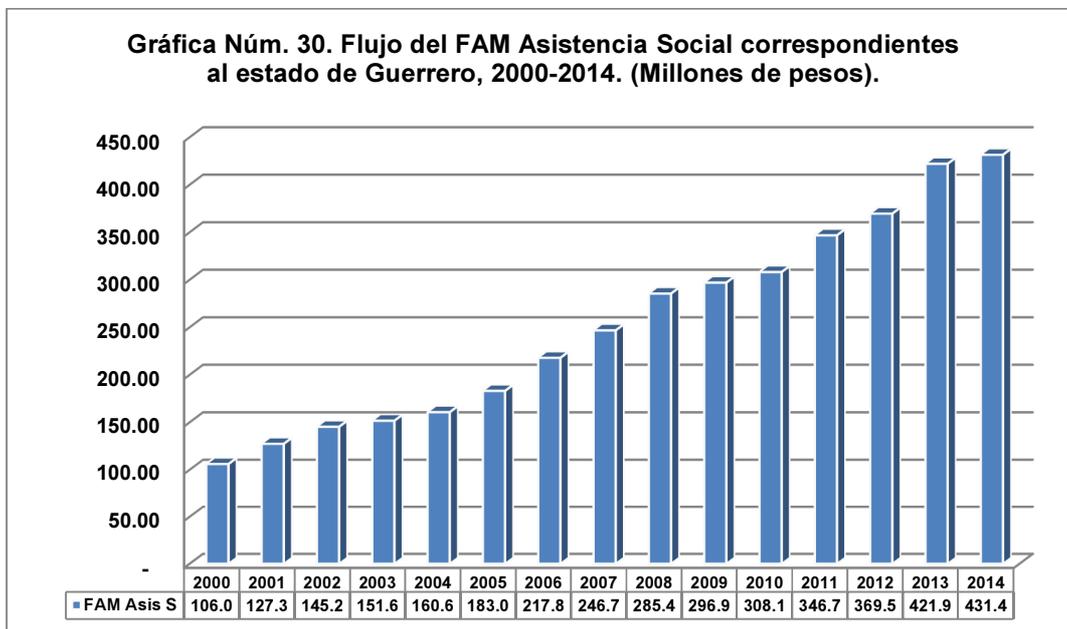


En el 2000 el FAM Educación Superior para Guerrero representó el 0.1% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2012 representó el 0.3%



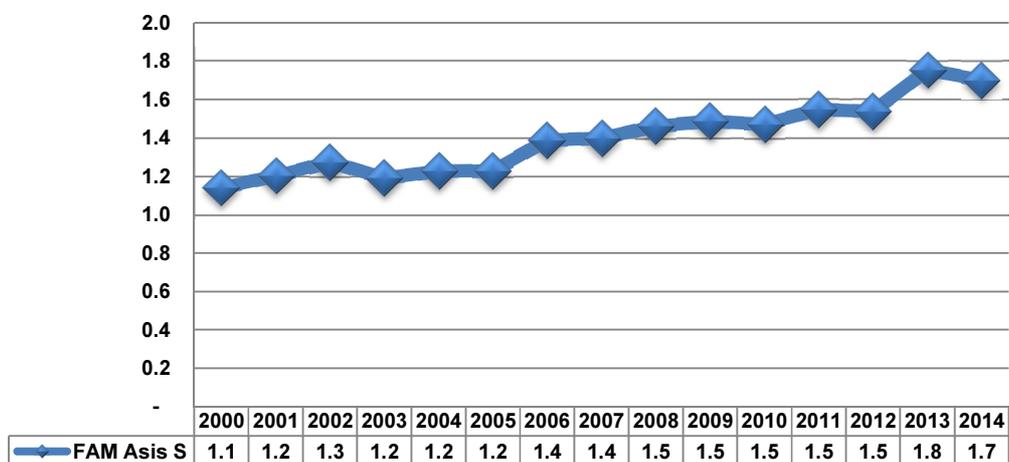
En el 2000 el FAM Educación Superior para el estado de Guerrero representó el 1.9% del FAM Educación Superior nacional, y para el 2012 fue del 2.5%.

k. Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social



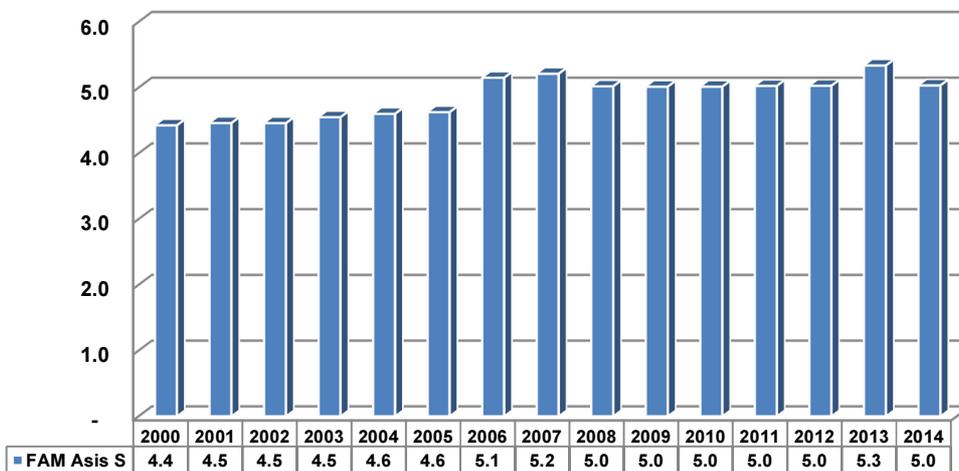
En el 2000 el FAM Asistencia Social para el estado de Guerrero fue de 106 mdp, y para el 2014 ascendió a 431.4 mdp.

Gráfica Núm. 31. Flujo del FAM Asistencia Social correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAM Asistencia Social en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



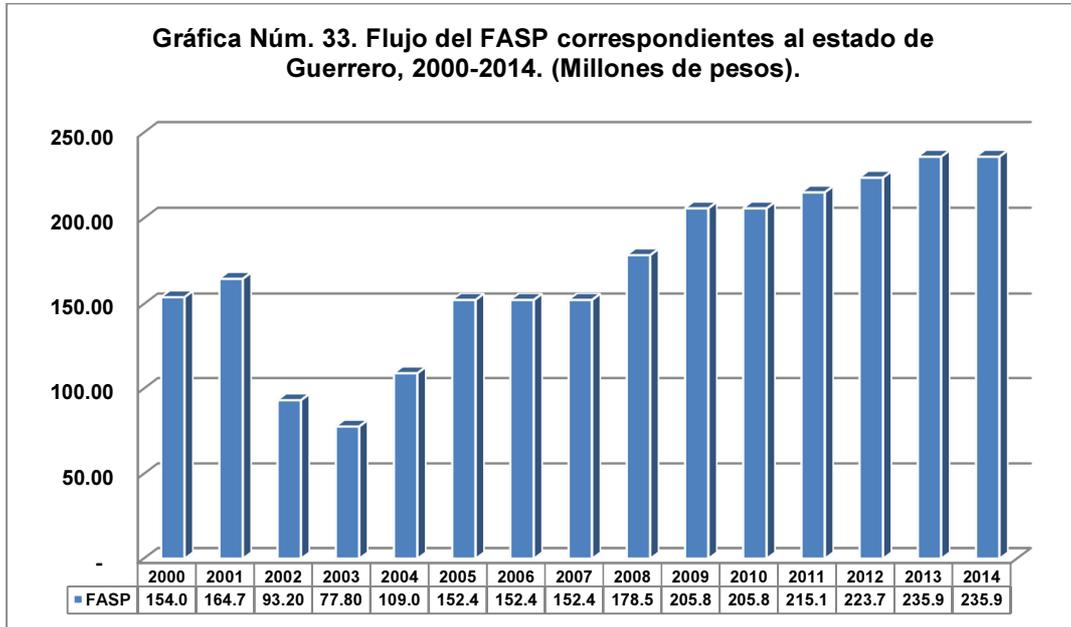
En el 2000 el FAM Asistencia Social para Guerrero representó el 1.1% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 1.7%.

Gráfica Núm. 32. Flujo del FAM Asistencia Social correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAM Asistencia Social estatal en el nacional).

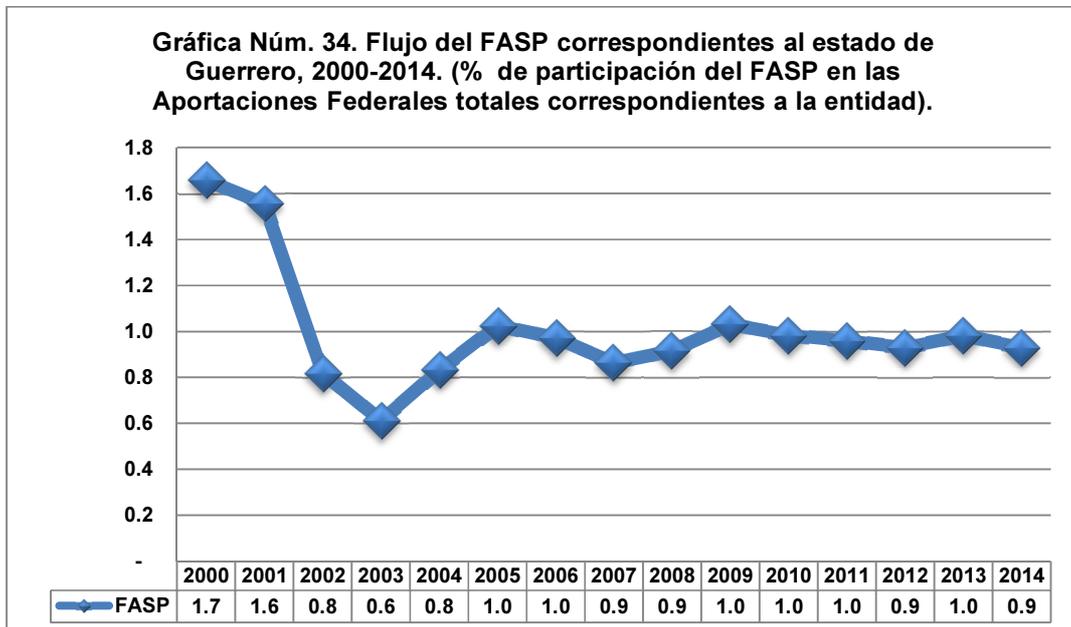


En el 2000 el FAM Asistencia Social para el estado de Guerrero representó el 4.4% del FAM Asistencia Social nacional, y para el 2014 fue del 5%.

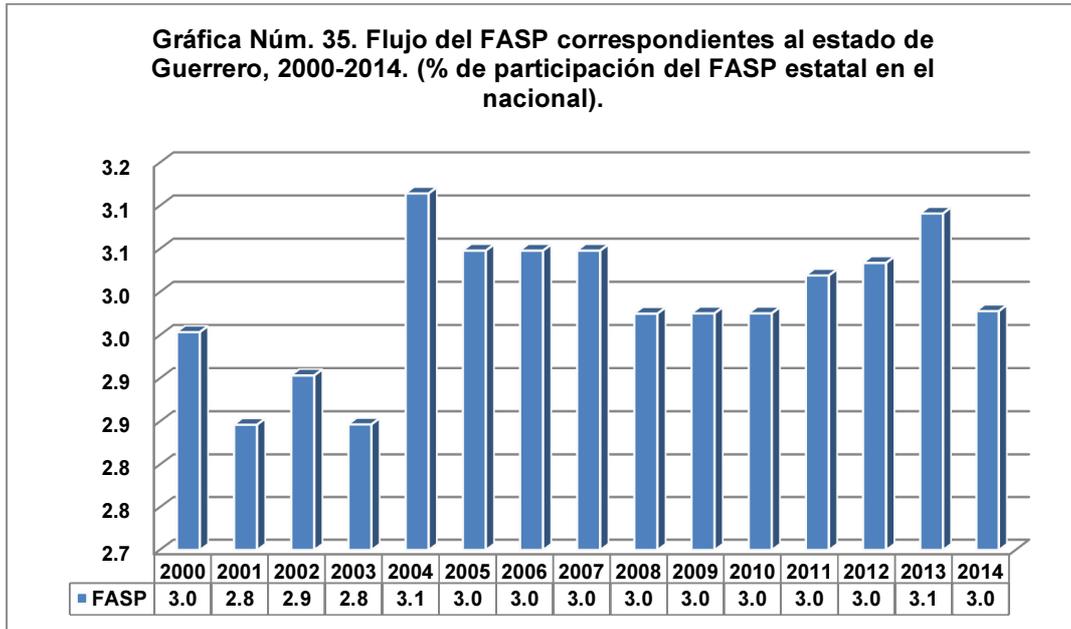
I. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública



En el 2000 el FASP para el estado de Guerrero fue de 154 mdp, y para el 2014 ascendió a 235.9 mdp.

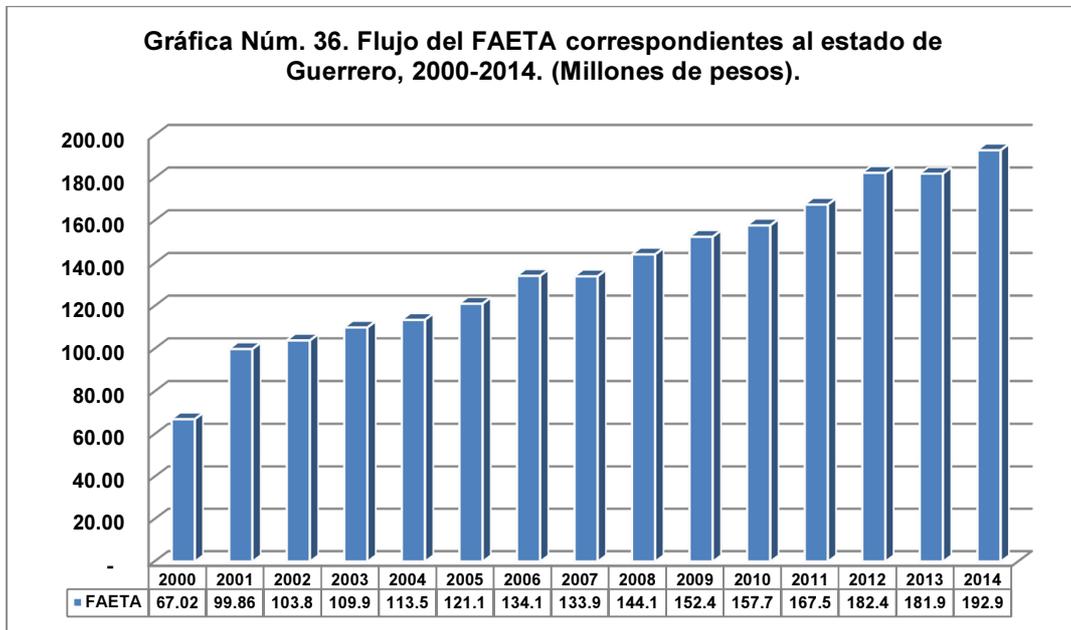


En el 2000 el FASP para Guerrero representó el 1.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 0.9%.



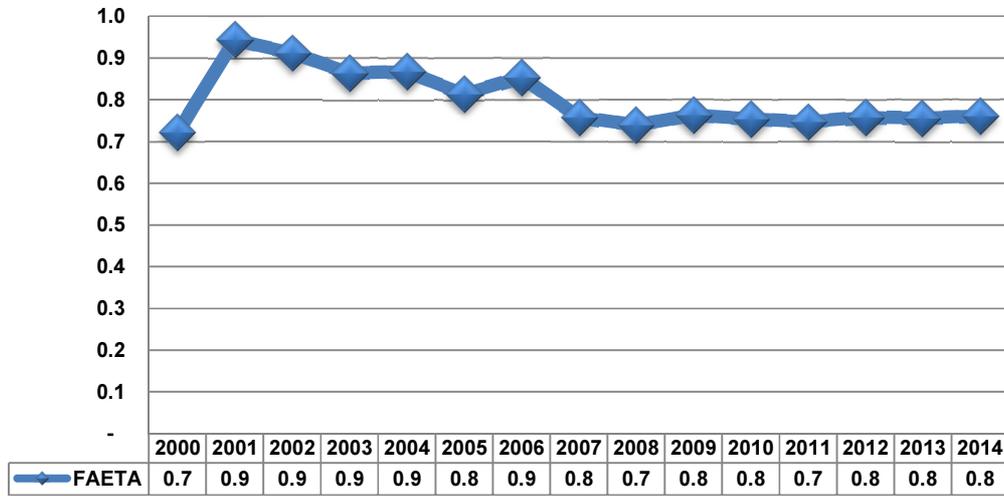
En el 2000 y el 2014, el FASP para el estado de Guerrero representó el 3.0% del FASP nacional.

m. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos



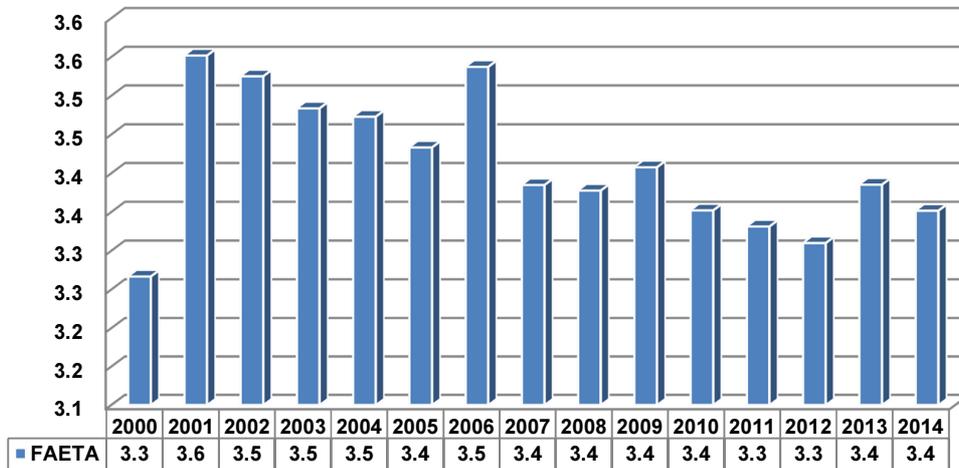
En el 2000 el FAETA para el estado de Guerrero fue de 67.0 mdp, y para el 2014 ascendió a 192.9 mdp.

Gráfica Núm. 37. Flujo del FAETA correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAETA en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



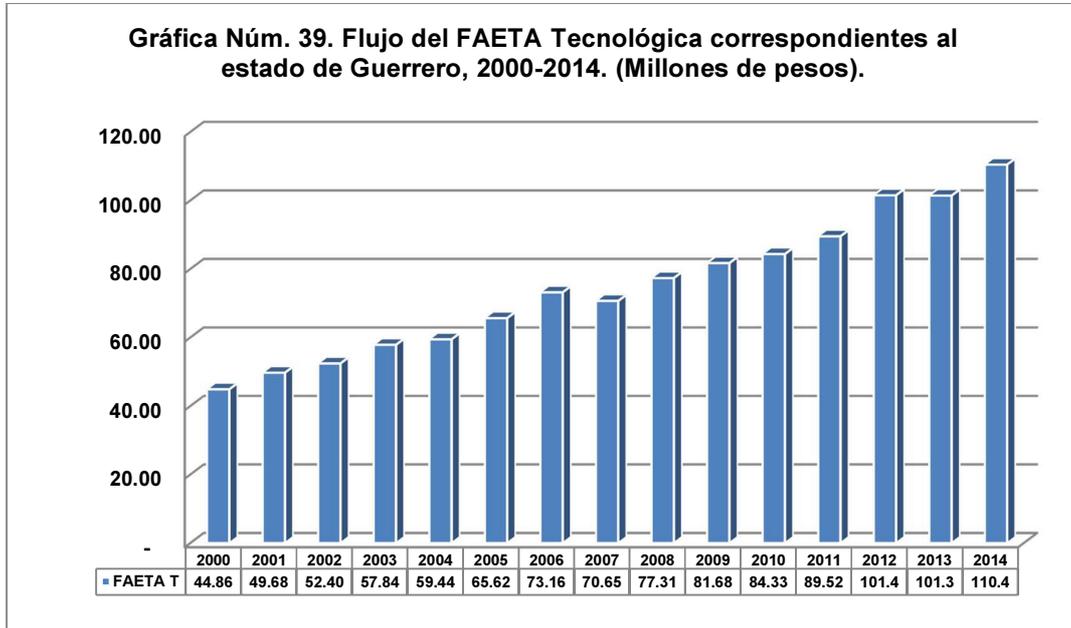
En el 2000 el FAETA para Guerrero representó el 0.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 0.8%.

Gráfica Núm. 38. Flujo del FAETA correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAETA estatal en el nacional).

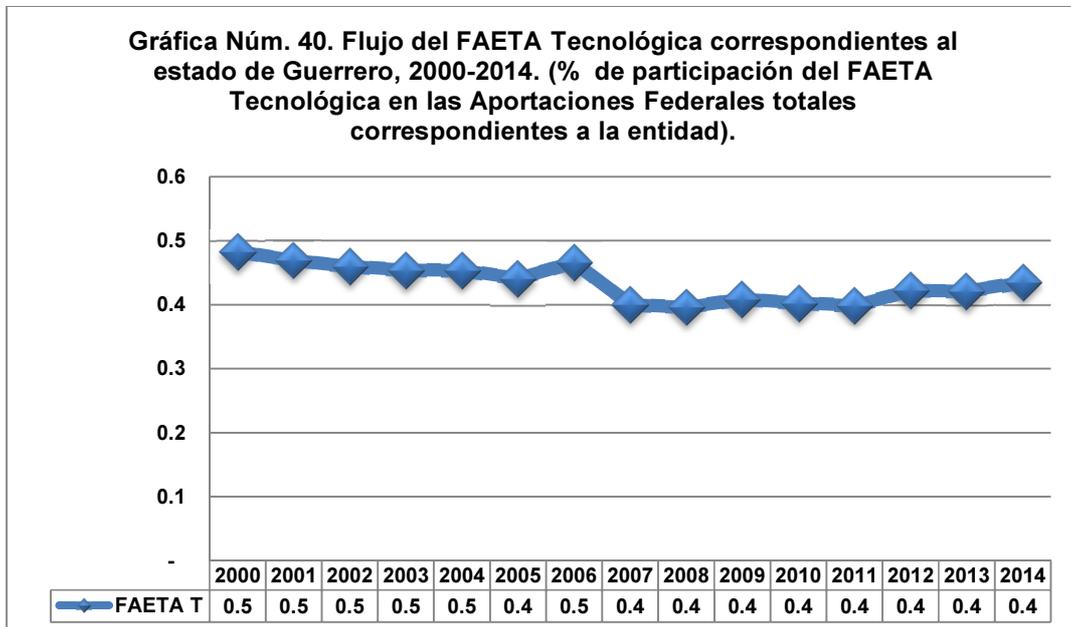


En el 2000 el FAETA para el Estado de Guerrero representó el 3.3% del FAETA nacional, y para el 2014 fue del 3.4%.

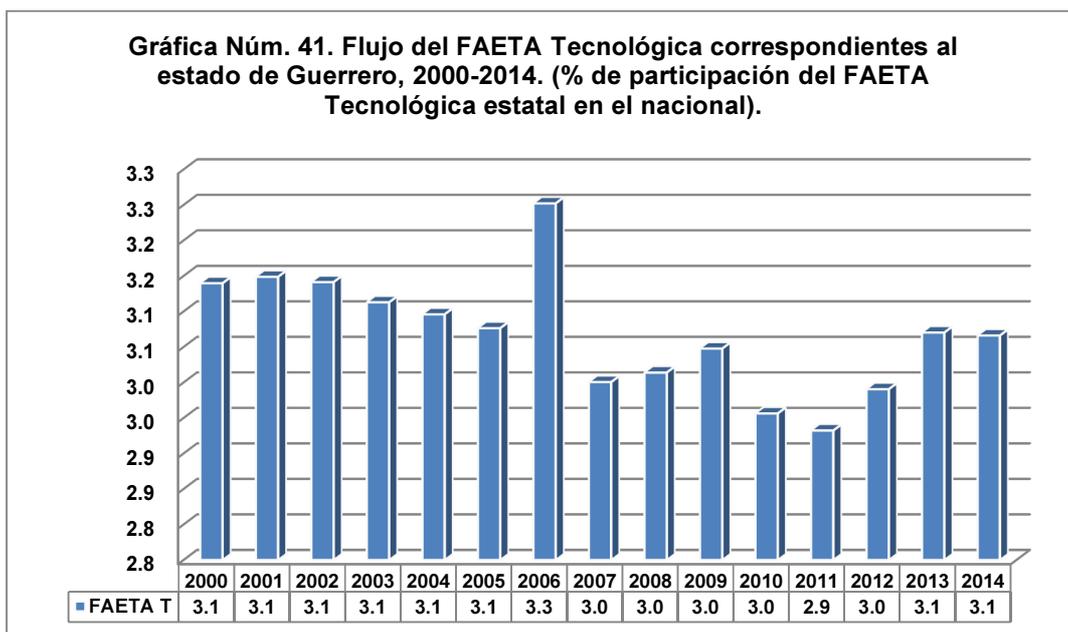
n. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (Educación Tecnológica)



En el 2000 el FAETA Tecnológica para el estado de Guerrero fue de 44.9 mdp, y para el 2014 ascendió a 110.4 mdp.

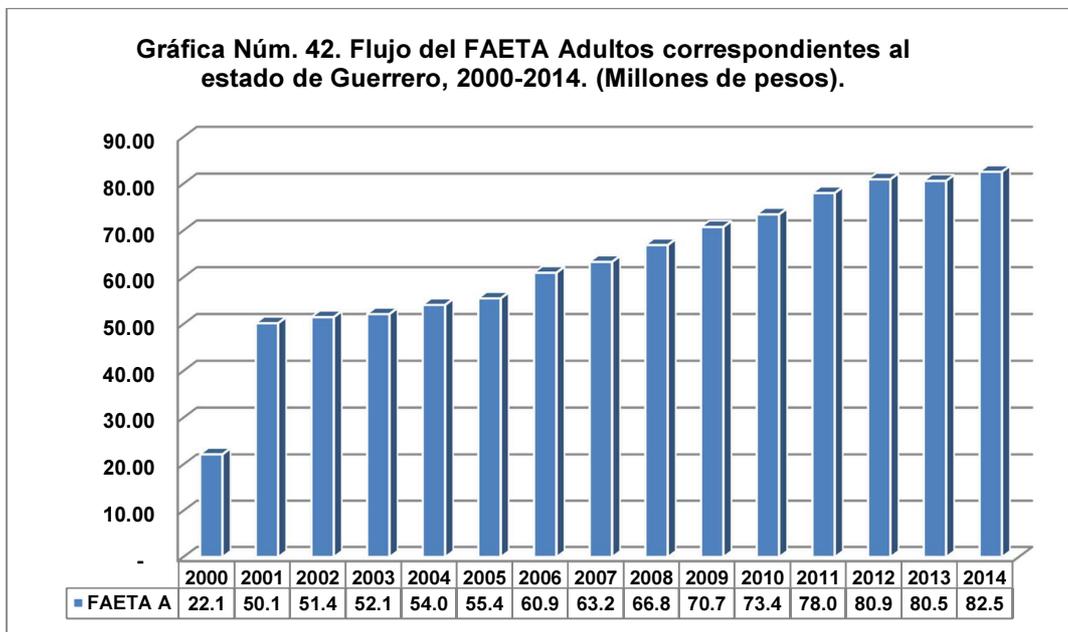


En el 2000 el FAETA Tecnológica para Guerrero representó el 0.5% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 0.4%.



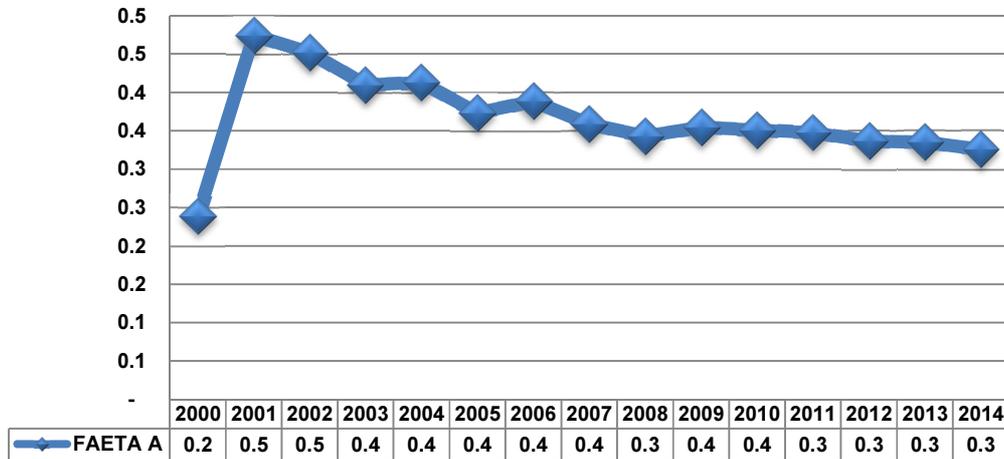
En el 2000 y el 2014, el FAETA Tecnológica para el estado de Guerrero representó el 3.1% del FAETA Tecnológica nacional.

o. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (Educación para los Adultos)



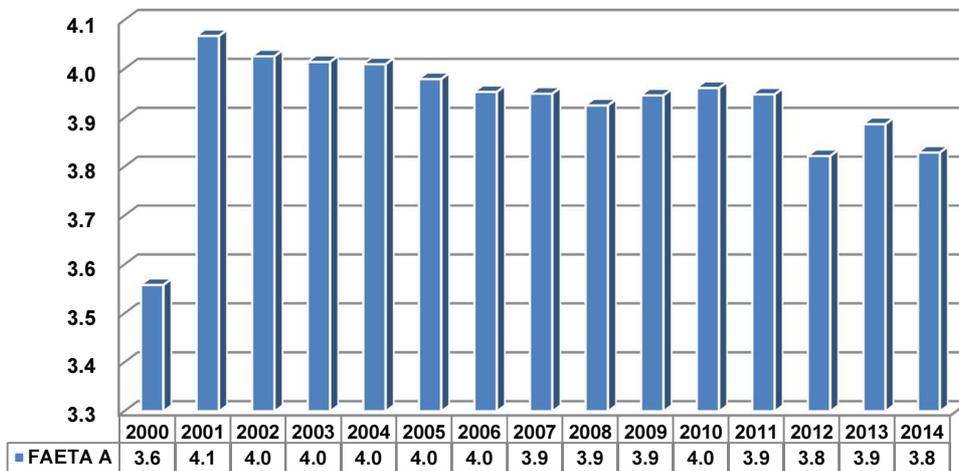
En el 2000 el FAETA Adultos para el estado de Guerrero fue de 22.1 mdp, y para el 2014 ascendió a 82.5 mdp.

Gráfica Núm. 43. Flujo del FAETA Adultos correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAETA Adultos en las Aportaciones Federales totales correspondientes a la entidad).



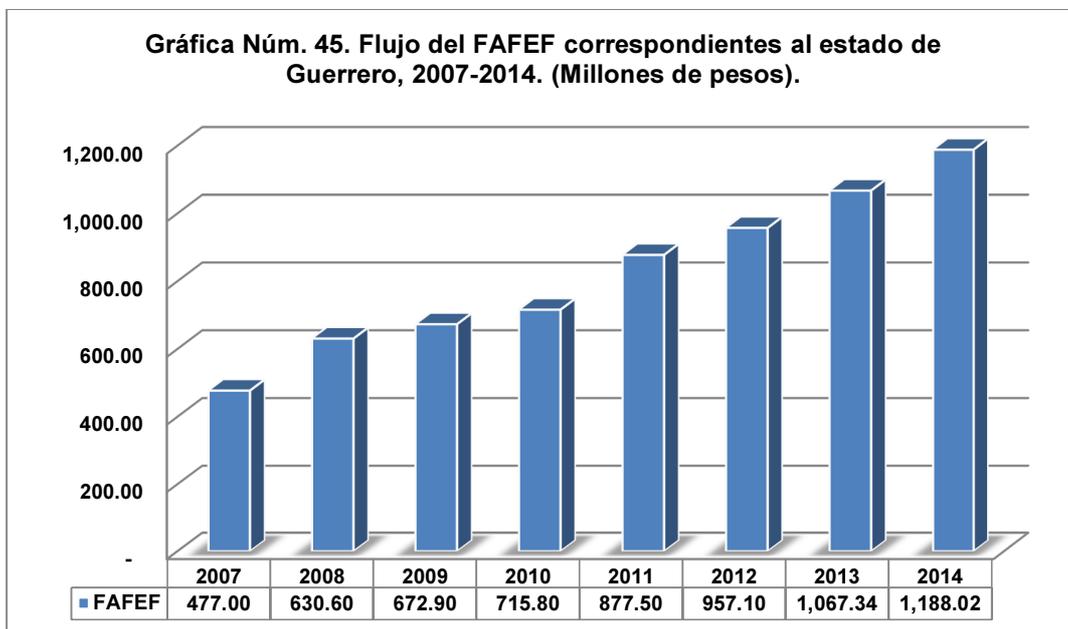
En el 2000 el FAETA Adultos para Guerrero representó el 0.2% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 0.3%.

Gráfica Núm. 44. Flujo del FAETA Adultos correspondientes al estado de Guerrero, 2000-2014. (% de participación del FAETA Adultos estatal en el nacional).

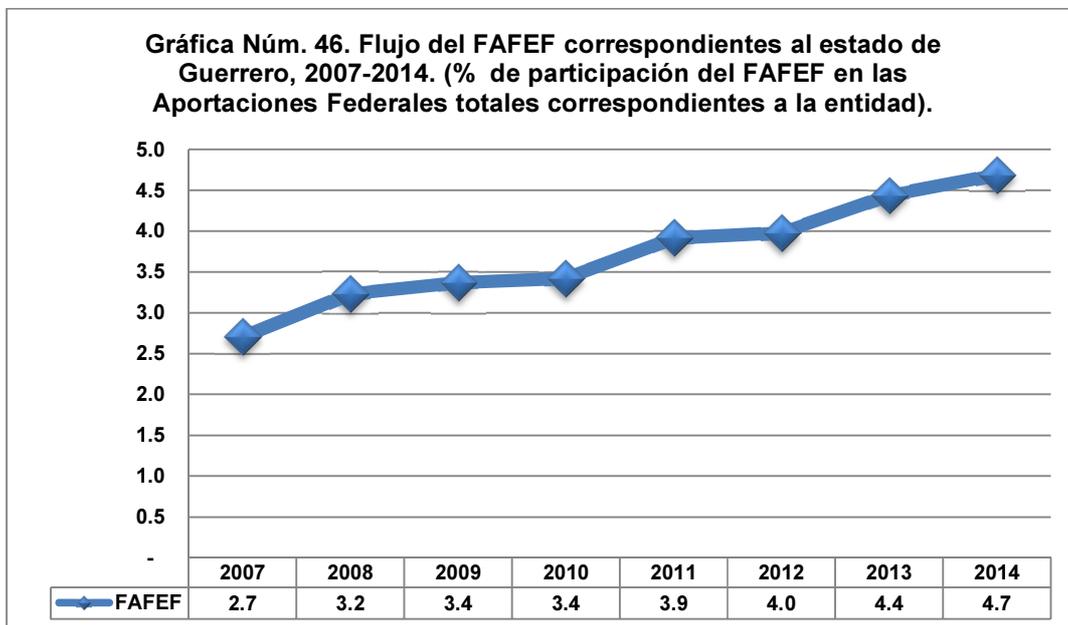


En el 2000 el FAETA Adultos para el estado de Guerrero representó el 3.6% del FAETA Adultos nacional, y para el 2014 fue del 3.8%.

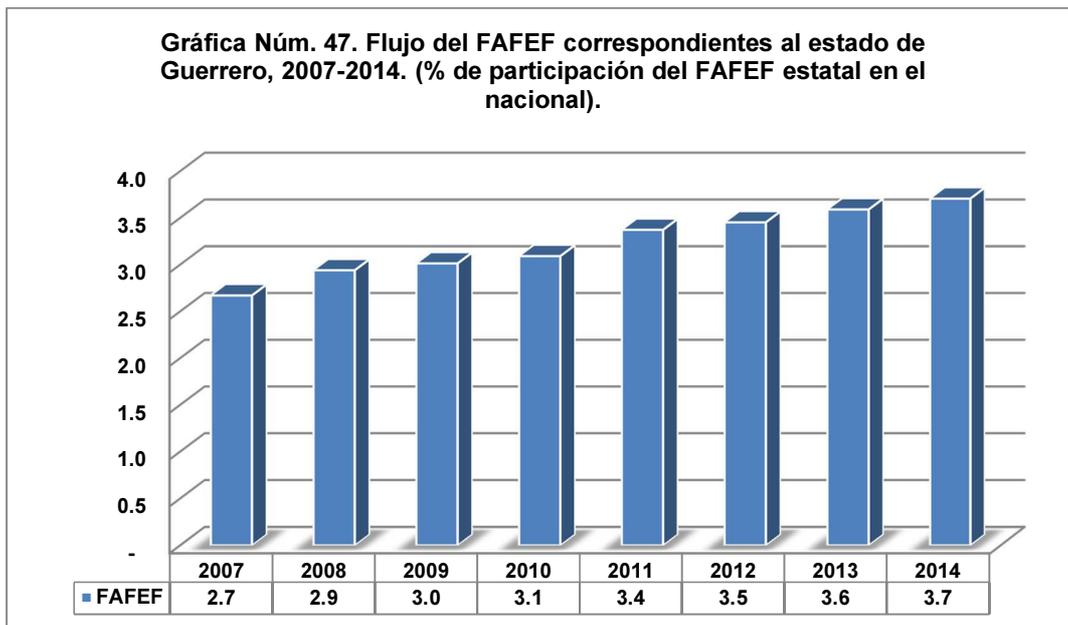
p. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas



En el 2007 el FAFEF para el estado de Guerrero fue de 477 mdp, y para el 2014 ascendió a 1 mil 188.02 mdp.



En el 2007 el FAFEF para Guerrero representó el 2.7% del total de las aportaciones federales que recibió este estado, en el 2014 representó el 4.7%.



En el 2007 el FAFEF para el estado de Guerrero representó el 2.7% del FAFEF Adultos nacional, y para el 2014 fue del 3.7%.



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

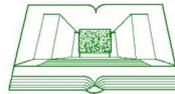
Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Dip. Fernando Rodríguez Doval
Sen. Juan Carlos Romero Hicks
Sen. Adolfo Romero Lainas

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas